

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



**TESIS**

**EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS Y SU INCIDENCIA EN  
EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA DE  
BIENES DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO – PERÍODO 2023**

**PRESENTADA POR:**

**SHEYLA GREISY MAMANI GÓMEZ**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2024**



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](https://www.upsc.edu.pe/) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



6.18%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 11 JUL 2024, 4:47 PM

### Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL  
1.47%

● CHANGED TEXT  
4.71%

## Report #21997209

SHEYLA GREISY MAMANI GÓMEZ // EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA DE BIENES DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO – PERÍODO 2023 RESUMEN

La presente tesis titulada: “Ejecución de las actuaciones preparatorias y su incidencia en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno - periodo 2023”, se

consideró como objetivo general determinar la manera en que las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de la adjudicación simplificada y como objetivos específicos evaluar el requerimiento, la indagación de mercado y el órgano a cargo del procedimiento de selección en cuanto a su incidencia en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes.

9 11 12 13 17 Asimismo, la presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo -

analítico y con diseño no experimental correlacional transversal; como técnica de recopilación de datos se utilizó el cuestionario. El resultado del objetivo general al aplicar la prueba no paramétrica del Rho de Spearman mostraron que las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes, ya que el valor de 0.877 muestra una alta correlación positiva. Por otro lado, los objetivos específicos demostraron que el requerimiento con el valor de 0.619 muestra una correlación positiva, la indagación de mercado con

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**TESIS**

**EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS Y SU INCIDENCIA EN  
EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA DE  
BIENES DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO – PERÍODO 2023**

**PRESENTADA POR:**

**SHEYLA GREISY MAMANI GÓMEZ**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:

  
M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

PRIMER MIEMBRO

:

  
Dra. MARLENE CUSI MONTESINOS


SEGUNDO MIEMBRO

:

  
Dr. HEBER NEHEMIAS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:

  
Mg. CELIA VERENISSE ORTIZ DE ORUE ROJAS

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Línea de Investigación: Negocios, Administración

Puno, 15 de julio del 2024.

## DEDICATORIA

A Dios por permitirme llegar hasta aquí, iluminando cada paso y acompañándome en cada momento de mi vida.

A mis queridos padres Pedro Mamani y Lucrecia Gomez, quienes no solo me dieron la vida, sino a quienes les debo todo lo que soy y seré como persona. Gracias a su apoyo incondicional y amor inmenso, me han convertido en una mujer fuerte y capaz.

A René Jimenez, por brindarme su tiempo, afecto y comprensión, y a mi hermano Miguel, por su motivación y apoyo, elementos que fueron esenciales para alcanzar esta meta en mi vida.

## AGRADECIMIENTOS

A mi alma máter, la Universidad Privada San Carlos, por ofrecerme durante estos cinco años una formación profesional integral, y a los dedicados docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, por proporcionarme los conocimientos esenciales para desenvolverme en el ámbito profesional.

A los miembros del jurado calificador, por su valiosa participación en esta investigación. A mi asesora, Mg. Celia Verenisse Ortiz de Orue Rojas, por su paciencia y por brindarme el apoyo y la orientación necesarios para la culminación de esta tesis.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b>	<b>1</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>2</b>
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	<b>7</b>
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b>	<b>8</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>9</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>10</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>13</b>
1.1.1. Problema General	14
1.1.2. Problemas Específicos	14
<b>1.2. ANTECEDENTES</b>	<b>15</b>
1.2.1. Antecedentes Internacionales	15
1.2.2. Antecedentes Nacionales	16
1.2.3. Antecedentes Regionales	18
<b>1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>20</b>
1.3.1. Objetivo General	20
1.3.2. Objetivos Específicos	20

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>2.1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>21</b>
<b>2.2. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>24</b>

<b>2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>28</b>
2.3.1. Hipótesis General	28
2.3.2. Hipótesis Específicas	28

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO</b>	<b>30</b>
<b>3.2. TAMAÑO DE MUESTRA</b>	<b>31</b>
3.2.1. Población	31
3.2.2. Tamaño de la muestra	31
<b>3.3. METODOS Y TECNICAS</b>	<b>31</b>
3.3.1. Tipo de investigación	31
3.3.2. Diseño de la Investigación	32
<b>3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES</b>	<b>33</b>
<b>3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO</b>	<b>33</b>
3.5.1. Técnica de recolección de datos	33
3.5.2. Instrumento de recolección de datos	34

### **CAPÍTULO IV**

#### **EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

<b>4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE:</b>	
<b>ACTUACIONES PREPARATORIAS</b>	<b>35</b>
4.1.1. Resultados de la dimensión: Requerimiento	35
4.1.2. Resultados de la dimensión: Indagación de Mercado	37
4.1.3. Resultados de la dimensión: Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección - OEC	38
4.1.4. Resultados de la variable independiente: Actuaciones Preparatorias	39
<b>4.2. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA.</b>	<b>41</b>
4.2.1. Resultados de la dimensión: Eficiencia	41

4.2.2. Resultados de la dimensión: Eficacia	42
4.2.3. Resultados de la variable dependiente: Proceso de selección de la adjudicación simplificada	43
<b>4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS</b>	<b>44</b>
<b>4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>52</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>55</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>57</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>58</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>63</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 01:</b> Cantidad del personal de la oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	31
<b>Tabla 02:</b> Operacionalización de variables	33
<b>Tabla 03:</b> Análisis de la incidencia del requerimiento.	35
<b>Tabla 04:</b> Análisis de la incidencia de la indagación de mercado.	37
<b>Tabla 05:</b> Análisis de la incidencia del Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección - OEC.	38
<b>Tabla 06:</b> Análisis de la incidencia de las actuaciones preparatorias.	39
<b>Tabla 07:</b> Análisis de la incidencia en la eficiencia.	41
<b>Tabla 08:</b> Análisis de la incidencia de la eficacia.	42
<b>Tabla 09:</b> Análisis de la incidencia del proceso de selección de la adjudicación simplificada.	43
<b>Tabla 10:</b> Prueba de normalidad	45
<b>Tabla 11:</b> Validación de la primera hipótesis específica.	46
<b>Tabla 12:</b> Validación de la segunda hipótesis específica.	48
<b>Tabla 13:</b> Validación de la tercera hipótesis específica.	49
<b>Tabla 14:</b> Validación de la hipótesis general	51

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 01:</b> Plano de ubicación del Gobierno Regional de Puno	30
<b>Figura 02:</b> Análisis de la incidencia del requerimiento	36
<b>Figura 03:</b> Análisis de la incidencia de la indagación de mercado.	37
<b>Figura 04:</b> Análisis de la incidencia del Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección - OEC.	38
<b>Figura 05:</b> Análisis de la incidencia de las actuaciones preparatorias.	40
<b>Figura 06:</b> Análisis de la incidencia de la eficiencia.	41
<b>Figura 07:</b> Análisis de la incidencia de la eficacia.	42
<b>Figura 08:</b> Análisis de la incidencia del proceso de selección de la adjudicación simplificada.	44

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> Matriz de consistencia	64
<b>Anexo 02:</b> Matriz de base de datos	65
<b>Anexo 03:</b> Instrumento de recolección de datos	67
<b>Anexo 04:</b> Cargo de solicitud de permiso para ejecutar el cuestionario en el Gobierno Regional de Puno.	71
<b>Anexo 05:</b> Fichas de validación del instrumento	72

## RESUMEN

La presente tesis titulada: “Ejecución de las actuaciones preparatorias y su incidencia en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno - periodo 2023”, se consideró como objetivo general determinar la manera en que las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de la adjudicación simplificada y como objetivos específicos evaluar el requerimiento, la indagación de mercado y el órgano a cargo del procedimiento de selección en cuanto a su incidencia en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes. Asimismo, la presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo - analítico y con diseño no experimental correlacional transversal; como técnica de recopilación de datos se utilizó el cuestionario. El resultado del objetivo general al aplicar la prueba no paramétrica del Rho de Spearman mostraron que las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes, ya que el valor de 0.877 muestra una alta correlación positiva. Por otro lado, los objetivos específicos demostraron que el requerimiento con el valor de 0.619 muestra una correlación positiva, la indagación de mercado con el valor de 0.730 indica una correlación positiva y finalmente el órgano a cargo del procedimiento de selección (OEC) con el valor de 0.645 muestra una correlación positiva, las 3 dimensiones tiene un grado de incidencia en proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno en el período 2023. Se concluyó que la ejecución de las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, periodo 2023.

**Palabras Clave:** Adjudicación simplificada, Bienes, Actuaciones preparatorias, Proceso de selección.

## ABSTRACT

The present thesis titled: "Execution of preparatory actions and their impact on the simplified goods award selection process of the Regional Government of Puno - period 2023," had the general objective of determining how preparatory actions affect the simplified award selection process. The specific objectives were to evaluate the requirements, market research, and the body in charge of the selection procedure in terms of their impact on the simplified goods award selection process. Furthermore, this research had a quantitative approach of a descriptive-analytical type with a non-experimental correlational cross-sectional design; the survey was used as the data collection technique. The result of the general objective, applying the non-parametric Spearman's Rho test, showed that the preparatory actions influence the simplified goods award selection process, as the value of 0.877 shows a high positive correlation. On the other hand, the specific objectives demonstrated that the requirement with a value of 0.619 shows a positive correlation, the market research with a value of 0.730 indicates a positive correlation, and finally, the body in charge of the selection procedure (OEC) with a value of 0.645 shows a positive correlation. The three dimensions have a degree of impact on the simplified goods award selection process of the Regional Government of Puno in the period 2023. It was concluded that the execution of preparatory actions influences the simplified goods award selection process of the Regional Government of Puno, period 2023.

**Keywords:** Simplified procurement, Estate, Preparatory actions, Selection process.

## INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de Puno, como institución pública con autonomía, realiza obligatoriamente contrataciones de bienes, servicios y obras bajo la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. La Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares es la encargada de coordinar y administrar los procesos de contratación pública en sus distintas fases: actuaciones preparatorias, procedimiento de selección y ejecución contractual. Sin embargo, la Ley de Contrataciones del Estado presenta vacíos normativos, particularmente en lo que respecta a la fase de actuaciones preparatorias. La ausencia de plazos mínimos para las actividades contempladas en esta fase genera ineficiencias en la compra pública.

Esta investigación resulta fundamental para comprender el impacto de las actuaciones preparatorias en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno durante el período 2023. Los hallazgos permitieron identificar las falencias y áreas de mejora en esta fase del proceso de contratación pública, contribuyendo a optimizar la gestión de recursos y fortalecer la transparencia en la administración pública. Así también los resultados podrán ser utilizados como insumo para la elaboración de propuestas de mejora normativa y la implementación de estrategias que promuevan la eficiencia y eficacia en la contratación pública en el Gobierno Regional de Puno.

En este contexto, se detalla a continuación que la presente investigación está compuesta por cuatro capítulos, los cuales se estructuran de la siguiente manera:

Capítulo I: En este primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, formulando un problema general y tres problemas específicos basados en cada dimensión de las actuaciones preparatorias. Además, se exponen los antecedentes internacionales, nacionales como regionales, y se establecen los objetivos de la investigación en relación con los problemas mencionados.

Capítulo II: En este capítulo se describe el marco teórico, recopilando contribuciones de autores internacionales, nacionales y locales sobre las actuaciones preparatorias y el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes. También se presenta el marco conceptual y la hipótesis de la investigación, que responden a los problemas planteados previamente.

Capítulo III: Se detalla la metodología de la investigación, describiendo la zona de estudio donde se llevará a cabo el trabajo de investigación, el enfoque, el tipo y diseño de la investigación, la población, la operacionalización de variables, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, y finalmente la técnica de análisis de los datos, para este estudio, se utilizó el software SPSS (Versión 26).

Capítulo IV: En este capítulo se presenta la exposición, análisis y discusión de los resultados, basados en los instrumentos aplicados, específicamente el cuestionario. Finalmente, se formulan conclusiones y recomendaciones, proponiendo algunos criterios de priorización para mejorar las actuaciones preparatorias.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A nivel internacional, existen irregularidades en el proceso de compras del sector público, lo que resulta en efectos negativos en la administración de los recursos. El mal manejo de estos recursos, vinculado directamente a la operación de las entidades estatales descentralizadas, implica que diversas políticas, programas y proyectos sociales sufrirán en términos de financiamiento. Esto, a su vez, repercute negativamente en el bienestar de la ciudadanía (Cetina y López, 2021).

A nivel nacional, el Perú está experimentando las consecuencias de un significativo escándalo de corrupción vinculado a la adjudicación de grandes proyectos de infraestructura. La inversión podría enfrentar retrasos en ciertos proyectos de infraestructura pública debido a los esfuerzos del gobierno por erradicar la corrupción. Para mantener la confianza del público, es crucial contar con un sistema de gobernanza robusto que asegure la integridad y transparencia en los procesos de contratación pública y que garantice un uso eficiente y eficaz de los fondos invertidos (Paulo Comitre, 2020).

En ese sentido el Gobierno Regional de Puno, como institución pública con soberanía obligatoriamente realiza contrataciones de bienes, servicios y obras bajo la Ley de Contrataciones del Estado, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 344-2018-EF, publicado el 31 de diciembre de 2018. Pero antes, es oportuno mencionar que cada entidad dentro de su Estructura



Orgánica y Funcional debe contar con una unidad encargada que especialmente se encargue de realizar las contrataciones.

En el Gobierno Regional de Puno, según la Ordenanza Regional N.º 020-2023-GR PUNO-CRP, 2023 la Oficina de Abastecimientos y Servicios auxiliares es la encargada de coordinar y administrar los procesos de contratación pública en las fases de: actuaciones preparatorias, procedimiento de selección y ejecución contractual de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.

La Ley de Contrataciones del Estado, ha sufrido constantes modificaciones; sin embargo, centrándonos en lo referido a las Fases de Contratación, para la primera fase correspondiente a los Actos Preparatorios, la normativa no establece plazos mínimos que las entidades deban considerar en cada una de las actividades que contempla esa fase, lo cual continúa generando ineficiencia en la compra pública. Respecto a las Fases de Selección y Ejecución Contractual, es de mencionar que en muchos casos los procedimientos de selección, sufren una serie de problemas en su desarrollo como es el caso de los direccionamientos, los expedientes técnicos y especificaciones técnicas son mal elaborados, etc. Y es cuando se suscribe el contrato y que se producen constantes ampliaciones de plazos y adicionales; generando una contratación pública ineficiente y por ende ineficaz.

#### **1.1.1. Problema General**

¿De qué manera inciden las actuaciones preparatorias en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023?

#### **1.1.2. Problemas Específicos**

**P.E.1.** ¿De qué forma el requerimiento incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023?

**P.E.2.** ¿De qué manera la indagación de mercado incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023?

**P.E.3.** ¿De qué forma el órgano encargado de las contrataciones incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023?

## **1.2. ANTECEDENTES**

### **1.2.1. Antecedentes Internacionales**

Beltran & Arenas (2020) en su investigación titulada “Aproximación Cuantitativa de los Efectos de la Competencia en la Contratación Estatal: Evidencia de Colombia” su objetivo fue examinar en cómo la competencia afecta a la contratación pública usando un índice de adjudicación, que se calcula a partir de la relación entre el costo previsto y el final en los proyectos ejecutados por el gobierno colombiano. Al segmentar el estudio por tipo de contrato y ubicación, hallaron que un mayor nivel de competencia se asocia positivamente con la eficiencia económica y negativamente con el índice de adjudicación. Esto sugiere que fomentar la competencia en las licitaciones públicas beneficia económicamente a Colombia.

Ferreira (2020) en su tesis titulada “Estrategia de adquisición en compras públicas: ¿Cómo reducir el precio pagado por el Estado? El caso de Uruguay” el objetivo central de la investigación, empleando un modelo que evalúa cómo distintas variables relacionadas con el proceso de compra impactan en el precio final. Este modelo, que toma en cuenta variables manipulables por las entidades gubernamentales, reveló que se pueden lograr ahorros significativos mediante la implementación de métodos de adquisición flexibles y transparentes, estableciendo plazos de convocatoria adecuados, utilizando sistemas electrónicos para la presentación de propuestas y distribuyendo de manera más uniforme la demanda a lo largo del año, particularmente moviendo algunas compras del último trimestre al tercero.

Grega (2019) en su investigación titulada “Factores que determinan la eficiencia de la contratación - Eslovaquia” el análisis comenzó con una serie de entrevistas a expertos en contrataciones, seguido de la distribución de encuestas dirigidas a entidades

gubernamentales y proveedores, alcanzando a más de 13,000 proveedores y 4,000 autoridades gubernamentales. Finalmente, se evaluaron los datos para identificar los factores predominantes en la contratación pública. Los hallazgos indicaron un consenso entre los proveedores y las entidades gubernamentales de que la burocracia excesiva y la corrupción son los principales obstáculos para la eficiencia en las contrataciones. Además, se señaló que la falta de competencia y la preferencia por el criterio de selección del precio más bajo contribuyen a la ineficiencia. Por otro lado, se observó que los procesos de licitación que atraen entre 6 y 8 oferentes generan mayores ahorros.

### **1.2.2. Antecedentes Nacionales**

Perez (2022) en su investigación titulada "Gestión de las contrataciones del Estado y satisfacción del Usuario en la Municipalidad Distrital de Marcará, Carhuaz 2022", se planteó como meta principal investigar el impacto de la gestión de contrataciones públicas en la satisfacción de los usuarios que compran bienes en esta municipalidad. A través de la utilización de encuestas como herramienta de recolección de información, se llegó a la conclusión de que hay una conexión clara entre la eficiencia en la administración de las contrataciones por parte del Estado y el grado de satisfacción de los clientes respecto a las adquisiciones realizadas. Se observó que un segmento de los usuarios está contento con el procedimiento administrativo implementado. Sin embargo, el estudio también puso en relieve la existencia de proveedores que se sienten insatisfechos, especialmente por los retrasos en la expedición de las órdenes de compra y problemas en su recepción adecuada.

Chocano (2020), en su investigación titulada "Integridad, competencia restringida y COVID-19: retos para la contratación pública peruana" su objetivo fue explorar mediante un enfoque descriptivo, las estrategias de compras públicas desplegadas para responder a la pandemia del COVID-19, incluyendo la contratación directa ante situaciones de emergencia, las contrataciones que no excedan las ocho unidades impositivas tributarias (UIT), el análisis comparativo de precios, los catálogos electrónicos bajo acuerdos marco,

los contratos delegados y las contrataciones internacionales. El investigador propone mejorar la eficacia en los procesos de contratación pública en Perú mediante la adopción de una plataforma electrónica que facilite la difusión de las contrataciones emergentes y aquellas inferiores a 8 UIT, recomendando además plazos de ejecución breves y la comunicación de adjudicaciones (buena pro) a través de este medio digital.

Quispe (2022), en su tesis titulada “Proceso de selección en la gestión de contrataciones públicas, Lima, 2022” el propósito de la investigación fue analizar la situación presente de los riesgos de sesgos en los procedimientos de selección utilizados en la gestión de las Contrataciones Públicas en Lima. Adoptando una perspectiva cualitativa, los autores realizaron descripciones detalladas de los fenómenos estudiados, a través de observaciones y entrevistas. Los resultados revelaron que los principales factores detrás de los riesgos de sesgo en estos procesos, que han afectado negativamente a diversas instituciones públicas, son la falta de un entorno transparente y un sesgo en la investigación de mercado, especialmente cuando se ajustan las especificaciones a favor de marcas particulares que supuestamente satisfacen las necesidades; estas prácticas han dado lugar a corrupción, incluidos actos de cohecho, soborno y tráfico de influencias, violando así el marco legal de las contrataciones estatales.

Palacios (2023), en su trabajo de investigación titulada “Proceso de Contratación con el Estado y su Incidencia en el Adquisición de Bienes en una Municipalidad de Piura, 2022” El estudio tuvo como meta evaluar cómo el proceso de selección en las contrataciones con el Estado afecta la compra de bienes en una municipalidad específica de Piura. Para llevar a cabo la investigación, se optó por el método de encuesta, utilizando un cuestionario como herramienta principal. Los resultados obtenidos, especialmente en lo que respecta a los actos preparatorios y su relación con la adquisición de bienes, indicaron una correlación extremadamente baja de 0.097, con un nivel de significancia de 0.685. Además, se observó que la dimensión de los actos preparatorios se situaba en un nivel regular, representando el 60%, en contraste con un nivel más alto en la eficacia de

la adquisición de bienes. Por tanto, se deduce que la etapa de actos preparatorios no tiene un impacto positivo en la eficacia de la adquisición de bienes.

### **1.2.3. Antecedentes Regionales**

Choque (2021) en su trabajo de investigación titulado “Ejecución de los procesos de contratación y su incidencia en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales de la municipalidad de Juli en el periodo 2019 al 2020”, establece como objetivos determinar la influencia de la planificación y de los procesos de selección en el cumplimiento de metas presupuestales, para lo cual utilizó el método descriptivo analítico aplicando las técnicas de observación directa, análisis documental y procesamiento de recolección de datos, lo cual permitió concluir que la planificación influye negativamente en las metas presupuestales de la entidad ya que más de la mitad de los procedimientos convocados se declararon desierto, por otro lado los procesos de selección favorecen al cumplimiento de metas presupuestales ya que fueron adjudicados con la buena pro 37 de 39 procesos convocados.

Chire (2020) en su tesis titulada “Evaluación de la programación y actos preparatorios y su incidencia en el proceso de adquisiciones y contrataciones del Gobierno Regional Puno, periodo 2018” Define como objetivo analizar el impacto que genera el deficiente procedimiento de programación y actos preparatorios en el proceso de adquisiciones y contrataciones el Gobierno Regional de Puno, aplicando el método analítico, sintético y deductivo, por técnicas la revisión documental y entrevistas a los funcionarios correspondientes, concluye que la etapa de programación y actividades preliminares se identifica como la más crítica dentro de la entidad examinada en el contexto del proceso de contrataciones y adquisiciones. Además, se señala que un 39% de la muestra inicial indica que no se logra cumplir con los plazos establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado (LCE) en la etapa de actividades preliminares de la entidad.

Siguayro (2024), en su trabajo de investigación titulada “La formulación de requerimientos y su incidencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad

Provincial de Yunguyo – primer trimestre 2023” El propósito de este estudio fue evaluar si la forma en que se elaboran los requerimientos y el nivel de conocimiento del área demandante influyen en el proceso de compra de bienes y servicios en la municipalidad de Yunguyo. Se empleó un enfoque descriptivo correlacional y se utilizó un cuestionario como herramienta de recolección de datos. Los hallazgos indican que sí hay una relación significativa entre cómo se preparan los requerimientos y el proceso de adquisiciones. Este vínculo se evidencia en los resultados de la encuesta, donde el 66.7% de los trabajadores, es decir, 10 de 15, reportaron que la elaboración de requerimientos se lleva a cabo de forma regular. Esta observación se confirma al validar la hipótesis, la cual arrojó un valor de 0.829 en el coeficiente de correlación.

Calla (2022) en su trabajo de investigación denominada “Análisis de los actos preparatorios en el proceso de contrataciones de bienes y servicios del hospital regional Manuel Nuñez Butron 2018” Establece como objetivos analizar el desarrollo de los actos preparatorios en el proceso de contrataciones de bienes y servicios y determinar la falta de capacitación y experiencia de personal del Órgano Encargado de Contrataciones en los procedimientos de selección, aplicando los métodos deductivo, descriptivo y analítico y sus técnicas fueron el análisis documental y encuesta, lo cual concluye que la falta de capacitación y experiencia del órgano encargado de las contrataciones del estado llega a afectar negativamente en los procedimientos de selección ya que no reciben una capacitación adecuada sobre la ley de contrataciones del estado y sus modificatorias, debido a eso no tienen un conocimiento al 100% asimismo se sugieren opciones de solución para mejorar la gestión de las actividades preliminares, tales como programas de formación dirigidos tanto al área usuaria como al órgano responsable de las contrataciones, y a todos los empleados involucrados en los procesos de contratación. Asimismo, se recomienda la implementación de directivas que aborden los problemas previamente citados.

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar la manera en que las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

**O.E.1.** Evaluar la forma en que el requerimiento incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

**O.E.2.** Determinar si la indagación de mercado incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

**O.E.3.** Evaluar la forma en que el órgano encargado de las contrataciones incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### **Actuaciones Preparatorias**

Este proceso abarca varias tareas clave, como la identificación de necesidades y la creación de requisitos; el desarrollo y la validación del Plan Anual de Contrataciones (PAC); la fijación del valor estimado o referencial acorde al propósito de la contratación; la ratificación del dossier de contratación; y otras acciones preestablecidas en la legislación, que se realizan antes de iniciar la fase de invitación al proceso de selección (Opinión N° 088-2023/DTN, de 24 de agosto de 2023).

##### **Contrataciones públicas**

Un contrato gubernamental es un acuerdo formalizado en un documento que establece los términos y condiciones de una transacción específica entre dos partes, siendo una de ellas un organismo del sector público. Este tipo de contrato se caracteriza por su naturaleza pública, involucrando directamente a la Administración Pública en la operación detallada (Morales, 2021).

Los procesos de contratación pública permiten que las instituciones gubernamentales adquieran bienes, servicios y obras en el momento adecuado, asegurando las condiciones más favorables en términos de costo y calidad. Mediante estas contrataciones, las diversas entidades gubernamentales logran cumplir sus objetivos, atender las demandas de la sociedad y contribuir a elevar el bienestar de los ciudadanos (Contratación pública - OECD, 2022).



## **Eficiencia**

La optimización en la asignación de recursos públicos es un asunto clave en la economía contemporánea. Los especialistas en economía han investigado la distribución de estos recursos y han sugerido variadas estrategias para incrementar su eficiencia (Stiglitz, 2021).

La eficiencia económica se alcanza cuando los recursos de producción se destinan a los usos que generan mayor beneficio, logrando así la minimización de los costos (Westreicher, 2021).

## **Eficacia**

En el ámbito económico, la eficacia se refiere a la habilidad de una organización para alcanzar metas predeterminadas dentro de las condiciones establecidas. Esto implica aceptar y cumplir con los desafíos de producción según sus propios parámetros (Sánchez Galán s. f., 2020).

## **Indagación de Mercado**

Se llevará a cabo con el objetivo de asegurar que el precio establecido refleje de manera precisa las condiciones actuales del mercado, buscando fomentar la competencia y la variedad de participantes para el método de selección que será convocado (Opinión N°174-2018 de 31 de octubre de 2018).

Polanyi argumentaba que el análisis económico debía abarcar los sistemas económicos (incluyendo producción, distribución y consumo) dentro de las sociedades humanas, en lugar de concentrarse exclusivamente en el mercado o en la mecánica de precios (Padilla, 2020).

## **Órgano Encargado de las Contrataciones**

Durante la etapa de preparación, el OEC es responsable de llevar a cabo la investigación de mercado basada en las necesidades expresadas por el área solicitante. En la etapa de selección, se encarga de implementar los procesos de selección, que incluyen la subasta

inversa electrónica, la adjudicación simplificada, la comparación de precios y la contratación directa (Opinión N° 069-2023/DTN, 2023).

Se refiere a la unidad o departamento encargado de gestionar el abastecimiento dentro de una entidad. Comúnmente denominada área de logística o de abastecimiento, esta puede alcanzar el nivel de gerencia, dependiendo de las reglas internas de la organización. Este órgano juega un rol crucial en el proceso de contratación pública, trabajando en conjunto con el área usuaria y el OEC para asegurar que las contrataciones se realicen de manera eficiente y dentro del marco legal vigente (Nuñez & Talavera, 2021).

### **Principios que rigen las contrataciones**

Las contrataciones del Estado se gestionan con los siguientes principios:

- a) Libertad de concurrencia: Todas las entidades fomentan el libre acceso y participación de postores en los procesos de contratación que desarrollen.
- b) Igualdad de trato: Todos los postores deben tener las mismas oportunidades para presentar sus ofertas, estando prohibida la existencia de privilegios de un postor.
- c) Transparencia: Todas las entidades brindan información clara y precisa con el objetivo de que todas las etapas de la contratación sean claras por los proveedores proporcionando la libertad de concurrencia.
- d) Publicidad: Todo proceso de contratación debe ser obligatoriamente publicado con el objetivo de fomentar la libre concurrencia para así facilitar la supervisión y control de las contrataciones realizadas.
- e) Competencia: Todos los procesos incluyen disposiciones que faciliten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer los intereses públicos.
- f) Eficacia y eficiencia: Todos los procesos deben ser orientados al cumplimiento de metas y objetivos de la entidad priorizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines.

- g) Vigencia tecnológica: Un bien y un servicio deben tener condiciones de calidad y modernidad tecnológica para así cumplir con la efectividad para los requeridos.
- h) Sostenibilidad ambiental y social: Permite la protección al medio ambiente y desarrollo social.
- i) Equidad: Las prestaciones deben guardar relación de equivalencia y proporcionalidad.
- j) Integridad: La conducta de los participantes deben estar guiados por la honestidad y veracidad.

Según (Decreto Legislativo N.° 1341, 2017) y (Ley N.° 30225, 2014).

### **Sistema de abastecimiento**

Constituye un sistema integrado por políticas, metas, responsabilidades, reglamentos y procedimientos técnicos, establecido para ejecutar de manera eficaz los procesos de selección requeridos por las entidades gubernamentales (Galán, 2018).

El sistema nacional de suministro contribuye a la entrega de bienes, servicios y proyectos mediante las operaciones de la cadena de suministro público, enfocadas en alcanzar resultados eficaces. Esto tiene como objetivo el uso óptimo y eficiente de los recursos estatales (Decreto Legislativo N.° 1439, 2018).

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **Adjudicación Simplificada**

Procedimiento de selección, para contratar bienes y servicios, consultoría en general, consultorías de obras y ejecución de obras mayores a 8 UIT y menor de S/400,000.00 (Cuatrocientos mil soles) (Decreto Supremo N.° 344-2018-EF, 2018).

### **Adquisición**

Consiste en un proceso de obtener un bien o servicio mediante un intercambio monetario. Esto significa que el adquirente genera una orden de compra y que el vendedor o suministrador recibe el pago acordado (Westreicher, 2018).

### **Área usuaria**

Es responsable de elaborar sus necesidades para las diversas contrataciones efectuadas por las entidades, así como de que estos requerimientos sean satisfechos mediante una contratación específica. Con estas contrataciones, busca lograr los objetivos establecidos por la entidad (Ley N.° 30225, 2014).

### **Coeficiente de adjudicación**

El coeficiente de adjudicación es una cifra que muestra la relevancia relativa de cada criterio de evaluación en el proceso de asignación de un contrato público (Coeficiente de adjudicación s. f., 2020).

### **Contrato**

Se trata de un vínculo legal establecido para formar, ajustar, alterar o disolver de acuerdo con lo estipulado por la Ley y su Reglamento (Decreto Supremo N.° 344-2018-EF, 2018).

### **Contratación**

Refiere al conjunto de procedimientos, tareas e instrumentos utilizados para convocar, elegir y establecer formalmente un acuerdo contractual entre un proveedor y un organismo público. Este proceso tiene como objetivo la adquisición de bienes, servicios y proyectos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de la entidad (Decreto Legislativo N.° 1439, 2018).

### **Especificaciones Técnicas**

Las especificaciones técnicas son esenciales en un contrato de construcción, ya que describen los materiales a utilizar, determinan las calidades y, de manera implícita, definen el costo de la obra. Su desarrollo es responsabilidad de los diferentes especialistas del proyecto, y en ellas se plasma el proyecto a construir (Especificaciones técnicas, 2023).

### **Grado de instrucción**

El nivel de instrucción de una persona se refiere al grado más alto de estudios que ha completado o que está realizando, sin importar si dichos estudios se han finalizado o si se encuentran parcial o definitivamente incompletos.

dor, ya sea un individuo o una entidad legal, que entrega su propuesta en un proceso de selección (Decreto Supremo N.° 344-2018-EF, 2018).

### **Procedimiento de selección**

Se trata de una serie de procedimientos llevados a cabo por la administración pública con el fin de elegir a un proveedor, ya sea un individuo o una entidad, que suministrará bienes y/o servicios a la institución (Decreto Supremo N.° 344-2018-EF, 2018).

### **Requerimiento**

Petición de un bien, servicio general, asesoría o proyecto realizada por el departamento demandante de la Institución, la cual incluye las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el Dossier Técnico del Proyecto, según sea el caso, así como los criterios de calificación pertinentes de acuerdo con el propósito del contrato (Decreto Supremo N.° 344-2018-EF, 2018).

### **Requisitos de calificación**

Los requisitos de calificación son las capacidades con las que debe contar el postor para ejecutar el contrato.

Los requisitos de calificación que pueden adoptarse son los siguientes:

- a) Capacidad legal: habilitación para llevar a cabo la actividad económica materia de contratación.
- b) Capacidad técnica y profesional: aquella relacionada al equipamiento estratégico, infraestructura estratégica, así como la experiencia del personal clave requerido. Las calificaciones Se distinguen los siguiente niveles:
  - Primarios y menos. Personas analfabetas, personas alfabetizadas que no han completado ningún tipo de estudios, Educación Infantil, Educación Primaria, estudios primarios como la EGB, Enseñanza Primaria y estudios equivalentes.
  - Formación Profesional. Estudios de Formación Profesional.

- Secundarios. Estudios de Bachillerato Elemental y equivalente, de Educación Secundaria Obligatoria, de Bachiller Superior o BUP, de Bachillerato LOGSE, Acceso a la Universidad y similares.
- Medios-Superiores. Estudios de Ingenieros Técnicos y Peritos, Magisterio, Enfermería y otros del mismo nivel.
- Superiores. Estudios de Licenciatura, Ingenieros Superiores y similares, así como de doctorado y especialización (Nivel de instrucción, 2023).

### **Horas de capacitaciones**

El tiempo dedicado a la capacitación se refiere al proceso de mejorar los conocimientos y habilidades de un empleado para desempeñar un puesto o trabajo específico. La capacitación debe verse como una inversión en lugar de un gasto. (Pérez Morejón, 2023).

### **Participante**

Proveedor inscrito para participar en un proceso de selección (Decreto Supremo N.º 344-2018-EF, 2018).

### **Postor**

El proveedor del personal pueden ser requeridas para servicios en general y obras.

Tratándose de consultoría en general y consultoría de obra los requisitos de calificación comprenderán obligatoriamente las calificaciones y experiencia del personal clave.

c) Experiencia del postor en la especialidad.

La entidad no puede imponer requisitos distintos a los señalados en el artículo 49.2 del Reglamento y en los documentos estándar aprobados por el OSCE (SAC, 2023).

### **Modificación del requerimiento**

Permite modificar el requerimiento para mejorar, actualizar o perfeccionar las especificaciones técnicas, los términos de referencia y el expediente técnico, así como los requisitos de calificación, hasta antes de la aprobación del expediente de contratación. Estas modificaciones deben estar justificadas y formar parte del expediente, bajo

responsabilidad. Además, deben contar con la aprobación del área usuaria Retamozo Linares, 2020).

### **Operador certificado**

Los profesionales y técnicos que trabajan o desean trabajar en el área de contrataciones de entidades públicas deben demostrar sus competencias mediante la certificación por niveles del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Esto significa que todas las personas que, debido a sus funciones, participan directamente en alguna de las fases de la contratación pública, sin importar su vínculo laboral o contractual con la entidad, deben estar certificadas.

Hay tres niveles de certificación: básico, intermedio y avanzado. Cada nivel tiene una vigencia de 2 años. Una vez vencido este período, los profesionales y técnicos pierden automáticamente su condición de certificados y deberán solicitar la certificación nuevamente. (OSCE, 2024).

### **Tiempo de experiencia**

La experiencia general se refiere al total de años de experiencia laboral acumulada, ya sea en el sector público o privado. Si el puesto lo requiere, también se debe considerar la formación académica o profesional, contabilizando la experiencia desde el momento en que la persona egresó del instituto o de la universidad (Servir, 2022).

## **2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1. Hipótesis General**

Los actos preparatorios inciden en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

### **2.3.2. Hipótesis Específicas**

**H.E.1.** El requerimiento incide en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

**H.E.2.** La indagación de mercado incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.



**H.E.3.** El órgano encargado de las contrataciones incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

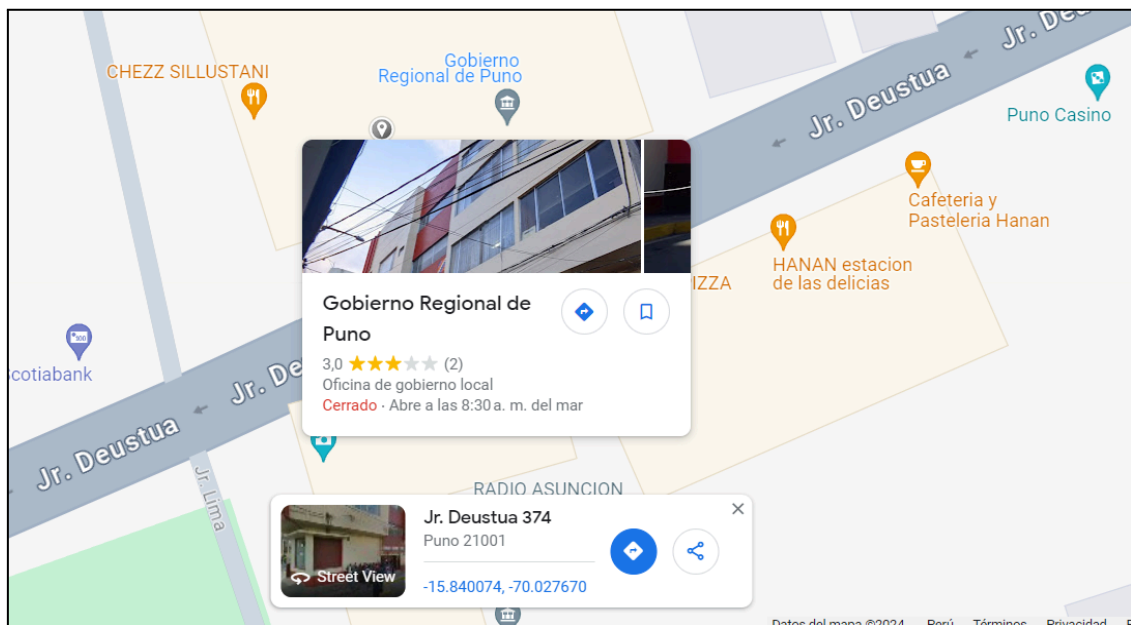
La presente investigación se desarrolló en las oficinas del Gobierno Regional de Puno, la cual se ubica en el Jr Deustua N° 356 - Puno en la misma esquina de la laza de rmas.

#### Ubicación Geográfica

Departamento : Puno

Provincia : Puno

Distrito : Puno



**Figura 01:** Plano de ubicación del Gobierno Regional de Puno

**Fuente:** Google Maps, julio de 2024

## 3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

### 3.2.1. Población

El grupo objetivo del presente trabajo de investigación dio cobertura a todos los trabajadores del Gobierno Regional Puno que participan en el proceso de adjudicación de bienes, específicamente pertenecientes a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, sumando un total de 15 colaboradores (Presupuesto analítico de personal PAP, 2024).

### 3.2.2. Tamaño de la muestra

La selección de la muestra se basó en un método de muestreo no probabilístico, por lo tanto, abarca a todos los integrantes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares. Esto significa que el tamaño de la muestra equivale a la totalidad de la población objetivo, la cual asciende a 15 colaboradores.

**Tabla 01:** Cantidad del personal de la oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

Oficina	Cantidad
Jefatura	1
Unidad programación	4
Unidad de adquisiciones	6
Unidad de proceso de selección	4
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

**Fuente:** Presupuesto analítico de personal PAP, 2024

## 3.3. METODOS Y TECNICAS

### 3.3.1. Tipo de investigación

La metodología de investigación adoptada fue cuantitativa, debido a que se cuantificó la información recopilada mediante la aplicación de instrumentos, la cual se sometió a análisis estadístico con el fin de comprobar las hipótesis planteadas en el estudio, lo que permitió obtener resultados objetivos. De igual manera, este estudio es de naturaleza

descriptiva, ya que se centra en detallar minuciosamente la información recabada de cada variable, sin buscar establecer conexiones de causalidad entre ellas.

### **3.3.2. Diseño de la Investigación**

La metodología utilizada en esta investigación fue de tipo no experimental, correlacional y transversal (Sampieri, 2006). Es no experimental debido a que no hubo manipulación de los datos recogidos; estos se recopilaron y presentaron sin modificaciones. Es correlacional porque se identificó una relación entre las variables estudiadas: dimensiones de requerimiento, indagación de mercado y el órgano encargado de las contrataciones de la variable independiente "Actuaciones preparatorias" en relación con la variable dependiente "Proceso de selección de la Adjudicación Simplificada". Además, es transversal, ya que la recolección de datos del personal de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Puno se realizó en un único momento, sin buscar contrastar estos datos a lo largo del tiempo.

### 3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 02:** Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	Requerimiento	- Especificaciones técnicas - Requisitos de calificación
Actuaciones Preparatorias	Indagación de mercado	- Modificación del requerimiento - Duración de la indagación de mercado
	Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección - OEC	- Operador Certificado - Grado de Instrucción - Tiempo de experiencia - Horas de Capacitaciones
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	Eficiencia	- Valor adjudicado - Valor estimado
Proceso de selección de la Adjudicación Simplificada	Eficacia	- Cumplimiento aspecto temporal.

### 3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

#### 3.5.1. Técnica de recolección de datos

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta. Encuesta que se recabó mediante preguntas cerradas con opciones de respuestas predeterminadas que se puede verificar en el (Anexo 03: Instrumento de recolección de datos).

### **3.5.2. Instrumento de recolección de datos**

El instrumento que se aplicó a los colaboradores de la Oficina de Abastecimientos del Gobierno Regional de Puno fue el cuestionario, que se encuentra estructurado con interrogantes correspondientes a cada indicador y dimensión de las variables “Actuaciones preparatorias” y “Proceso de selección de la Adjudicación Simplificada”, dicho instrumento se sometió a una validación a través de un juicio de expertos; en consecuencia, se contó con la aprobación de dos profesionales expertos en la materia (Anexo 05: Fichas de validación del instrumento).

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: ACTUACIONES

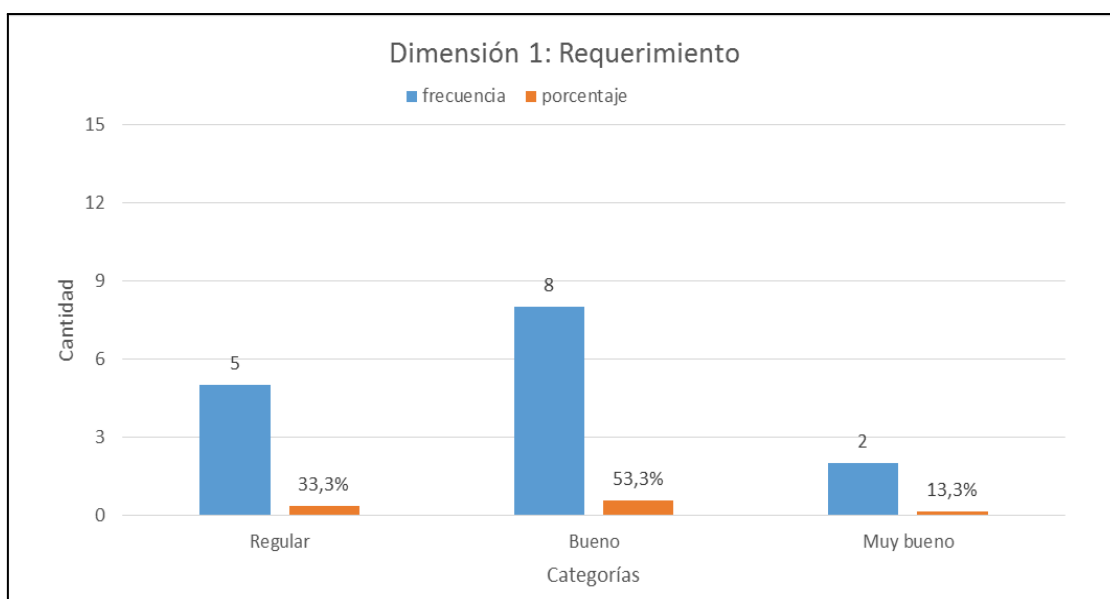
##### PREPARATORIAS

##### 4.1.1. Resultados de la dimensión: Requerimiento

**Tabla 03:** Análisis de la incidencia del requerimiento.

REQUERIMIENTO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	5	33.3	33.3	33.3
	Bueno	8	53.3	53.3	86.7
	Muy bueno	2	13.3	13.3	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).



**Figura 02:** Análisis de la incidencia del requerimiento

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

**Interpretación:**

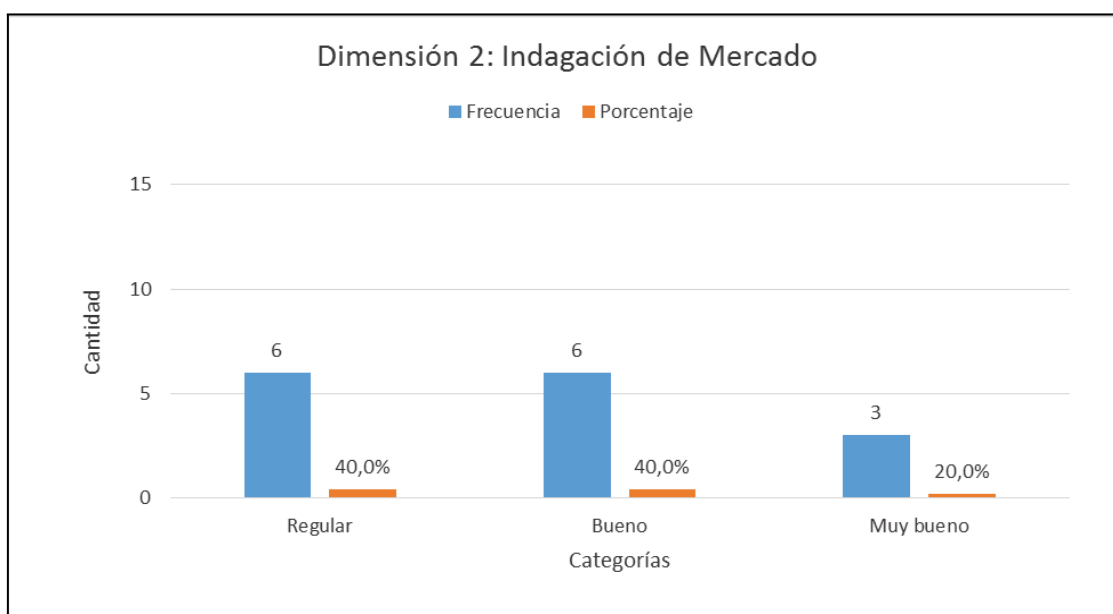
En la tabla 03 y figura 01, del cuestionario aplicado a los funcionarios se ha obtenido los siguientes resultados: 5 colaboradores que representan el 33.3% de los encuestados respondieron que el requerimiento efectuado es “regular”, porque que el área usuaria casi nunca específica sus necesidades detallando correctamente las especificaciones técnicas, así como el requerimiento casi nunca se encuentra en función al Plan Operativo Institucional y casi nunca se consigna en el requerimiento la aplicación de otras penalidades para la compra de un bien. También se observa que 8 colaboradores que representan el 53.3% más de la mitad de los colaboradores encuestados de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares del Gobierno Regional Puno respondieron que el requerimiento es “bueno”, debido a que no siempre los requerimientos incluyen los requisitos de calificación. Finalmente solo 2 de los colaboradores que representan el 13.3% respondieron “muy bueno” porque el requerimiento incluye todos los aspectos necesarios para la contratación del bien.

#### 4.1.2. Resultados de la dimensión: Indagación de Mercado

**Tabla 04:** Análisis de la incidencia de la indagación de mercado.

INDAGACIÓN DE MERCADO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	6	40.0	40.0	40.0
	Bueno	6	40.0	40.0	80.0
	Muy bueno	3	20.0	20.0	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).



**Figura 03:** Análisis de la incidencia de la indagación de mercado.

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

#### Interpretación:

En la tabla 04 y figura 02, del cuestionario aplicado a los funcionarios se ha obtenido los siguientes resultados: 6 colaboradores que representan el 40.0% de los encuestados consideran que la indagación de mercado en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes es “regular”, porque a veces se realizan ajustes frecuentes y continuos al requerimiento, sin necesidad de pedir extensiones de plazo para mejorar la



indagación de mercado. Asimismo 6 colaboradores representando el 40.0% respondieron que la indagación de mercado es “bueno”, porque no siempre se considera la información obtenida a través de las cotizaciones para perfeccionar el requerimiento y 3 colaboradores que representan el 20.0% respondieron que la indagación de mercado es “muy bueno”.

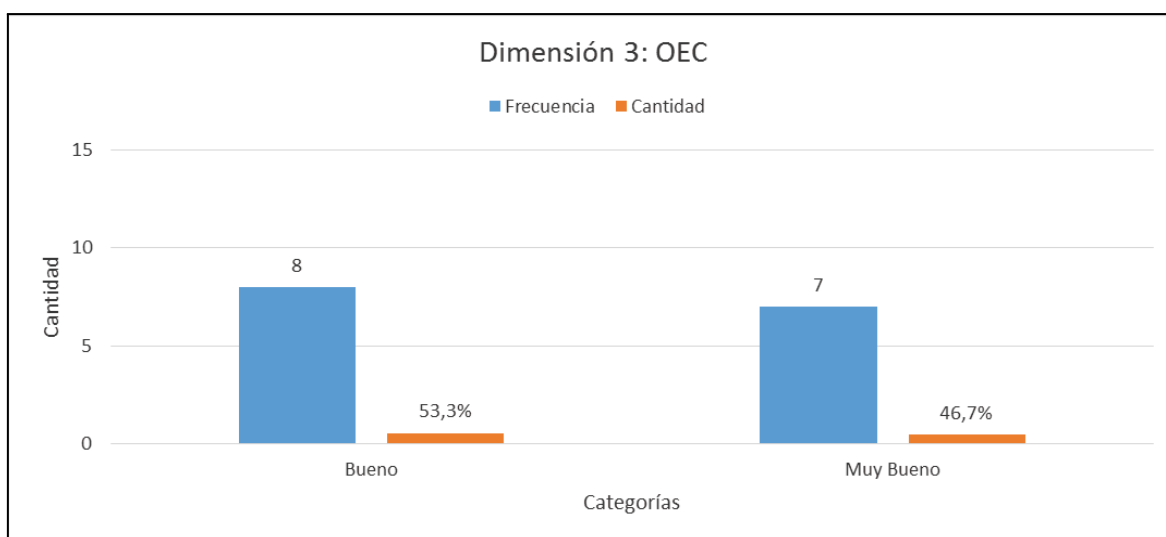
#### 4.1.3. Resultados de la dimensión: Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección

##### - OEC

**Tabla 05:** Análisis de la incidencia del Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección - OEC.

ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - OEC					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	8	53.3	53.3	53.3
	Muy Bueno	7	46.7	46.7	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).



**Figura 04:** Análisis de la incidencia del Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección - OEC.

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

### Interpretación:

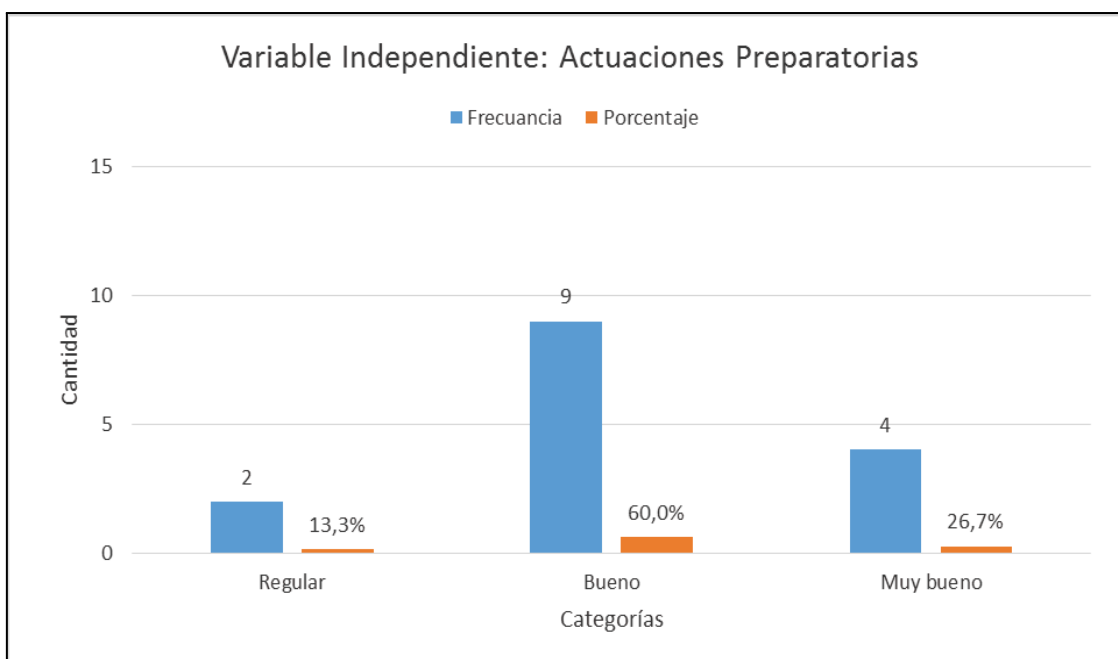
En la tabla 05 y figura 03, del cuestionario aplicado a los funcionarios se ha obtenido los siguientes resultados: 8 colaboradores, representando el 53.3% de los encuestados respondieron que el Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección - OEC en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes es “bueno”, porque no siempre son capacitados en tema vinculados en contrataciones del estado, así también 7 colaboradores que constituyen el 46.7% respondieron que el Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección - OEC es “muy bueno”.

#### 4.1.4. Resultados de la variable independiente: Actuaciones Preparatorias

**Tabla 06:** Análisis de la incidencia de las actuaciones preparatorias.

<b>ACTUACIONES PREPARATORIAS</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	<b>Regular</b>	2	13.3	13.3	13.3
	<b>Bueno</b>	9	60.0	60.0	73.3
	<b>Muy bueno</b>	4	26.7	26.7	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).



**Figura 05:** Análisis de la incidencia de las actuaciones preparatorias.

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

**Interpretación:**

En la Tabla N° 06 y Figura N° 04, del cuestionario aplicado a los funcionarios se ha obtenido los siguientes resultados: 2 colaboradores que representan el 13.3% de los encuestados respondieron que las actuaciones preparatorias en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes son regulares, porque el área usuaria en su requerimiento no detalla todas las especificaciones técnicas, los cuales no están en función al Plan Operativo Institucional, y se realiza ajuste frecuentes y no se amplía la indagación de mercado. Asimismo, 9 colaboradores que constituyen un porcentaje de 60.0% respondieron que las actuaciones preparatorias son buenas, debido a que no siempre en los requerimientos se incluye los requisitos de calificación, y no se considera la información obtenida en la indagación de mercado para mejorar el requerimiento, debido a que no siempre se capacita al personal en temas de contrataciones del estado y 4 colaboradores que representan el 26.7% respondieron que las actuaciones preparatorias son muy buenos.

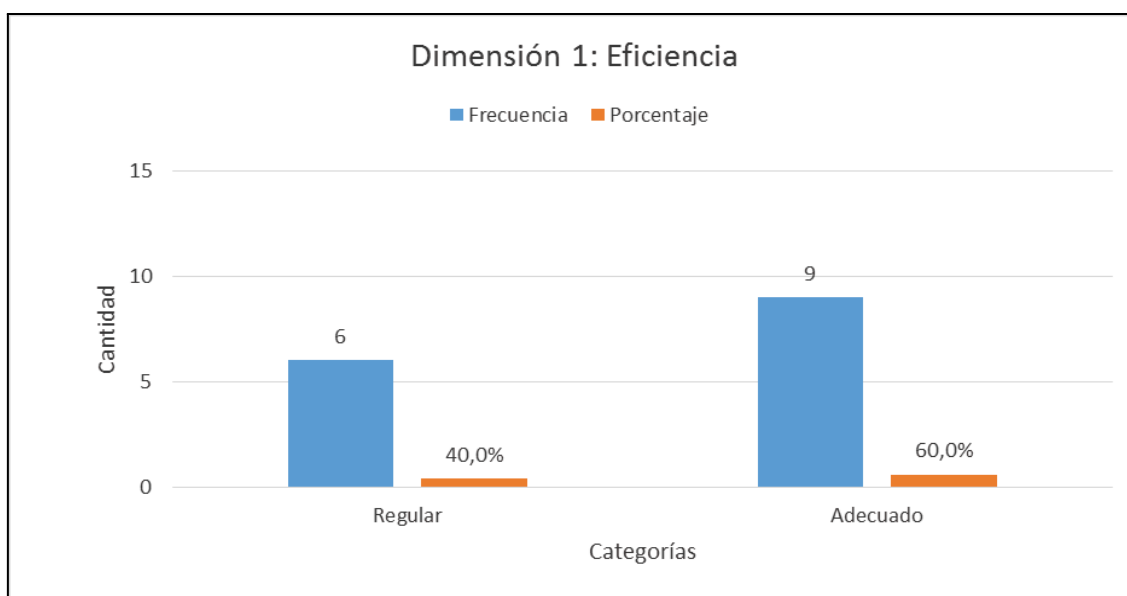
## 4.2. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA.

### 4.2.1. Resultados de la dimensión: Eficiencia

**Tabla 07:** Análisis de la incidencia en la eficiencia.

EFICIENCIA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	6	40.0	40.0	40.0
	Adecuado	9	60.0	60.0	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).



**Figura 06:** Análisis de la incidencia de la eficiencia.

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

#### Interpretación:

En la tabla 07 y figura 05, del cuestionario aplicado a los funcionarios se ha obtenido los siguientes resultados: 6 colaboradores que representan el 40.0% de los encuestados respondieron que en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes en la dimensión de eficiencia es regular, debido a que los resultados no siempre se publican en

el día, adjudicándose casi siempre a un valor superior al valor estimado. así también 9 colaboradores de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares que constituyen el 60.0% respondieron que la eficiencia es adecuada.

#### 4.2.2. Resultados de la dimensión: Eficacia

**Tabla 08:** Análisis de la incidencia de la eficacia.

EFICACIA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	<b>Regular</b>	6	40.0	40.0	40.0
	<b>Adecuado</b>	9	60.0	60.0	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

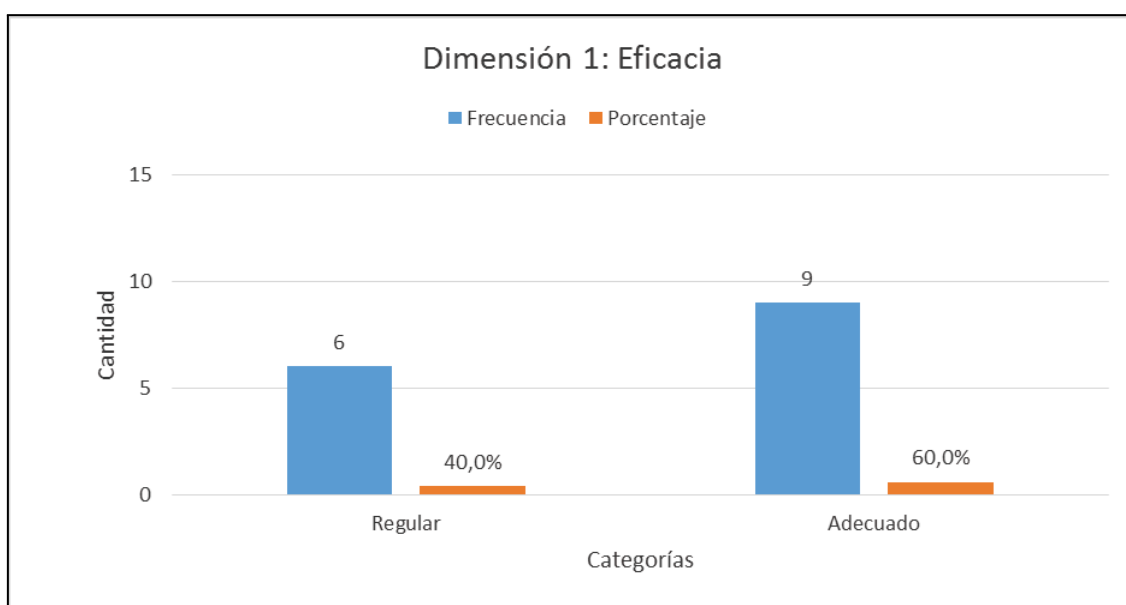


Figura 07: Análisis de la incidencia de la eficacia.

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

#### Interpretación:

En la tabla 08 y figura 06, del cuestionario aplicado a los funcionarios se ha obtenido los siguientes resultados: 6 colaboradores que representan el 40.0% de los encuestados respondieron que el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes en la

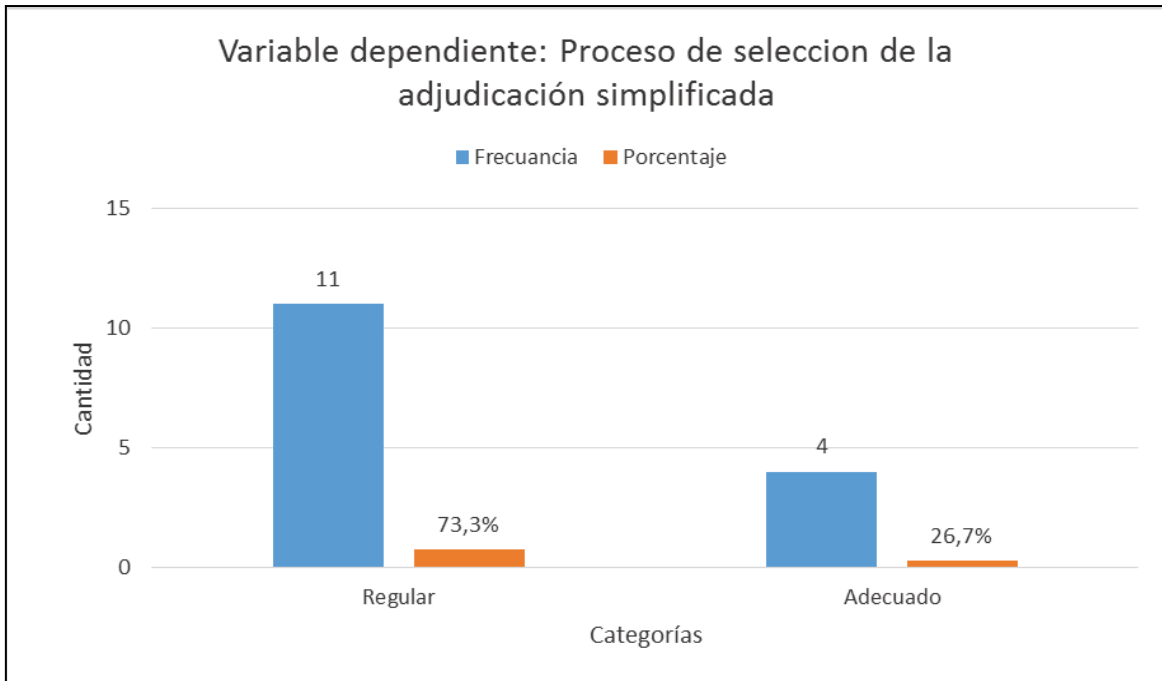
dimensión eficacia es regular, debido a que existe prórrogas en el desarrollo de la etapas de absolución de consultas y otorgamiento de la buena pro, y no permiten que se entregue el bien en la oportunidad requerida por el área usuaria. Así también 9 colaboradores de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares que constituyen el 60.0% respondieron que la eficacia es adecuada.

#### 4.2.3. Resultados de la variable dependiente: Proceso de selección de la adjudicación simplificada

**Tabla 09:** Análisis de la incidencia del proceso de selección de la adjudicación simplificada.

PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	11	73.3	73.3	73.3
	Adecuado	4	26.7	26.7	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).



**Figura 08:** Análisis de la incidencia del proceso de selección de la adjudicación simplificada.

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

**Interpretación:**

En la Tabla N° 09 y Figura N° 07, del cuestionario aplicado a los funcionarios se ha obtenido los siguientes resultados: 11 colaboradores que representan el 73.3% de los encuestados respondieron que el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes es regular, debido a que existen prórrogas para el desarrollo de las etapas del proceso de selección, no logrando entregar los bienes en la oportunidad requerida por el área usuaria, adjudicándose a precios superiores al valor estimado, sumado al hecho de la no publicación en el día de los resultados del proceso de selección y 4 colaboradores de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares que constituyen el 60.0% respondieron que las actuaciones preparatorias son adecuadas.

**4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS**

Para realizar la validación de las hipótesis de investigación procedemos a verificar el comportamiento de los datos mediante el estadístico de Shapiro-Wilk, lo que implica determinar si establece una distribución normal mediante la prueba de normalidad.

**Tabla 10:** Prueba de normalidad

<b>PRUEBAS DE NORMALIDAD</b>						
	<b>Kolmogorov-Smirnova</b>			<b>Shapiro-Wilk</b>		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<b>INDAGACIÓN DE MERCADO</b>	.249	15	.013	.806	15	.004
<b>OEC</b>	.350	15	.000	.643	15	.000
<b>ACTUACIONES PREPARATORIAS</b>	.316	15	.000	.790	15	.003
<b>EFICIENCIA</b>	.385	15	.000	.630	15	.000
<b>EFICACIA</b>	.485	15	.000	.499	15	.000
<b>PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ADJ. SIMPLIFICADA</b>	.453	15	.000	.561	15	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Como solo se cuenta con 15 datos procesados, tomamos los resultados obtenidos por la prueba de Shapiro-Wilk, ya que los datos a ser analizados son menores a 50.

Para la prueba de normalidad se plantea la siguiente hipótesis

Ho: Los datos tienen una distribución normal

Ha: Los datos no tienen una distribución normal

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Criterio de decisión:**

si  $p < 0.05$  rechazamos la hipótesis Ho y aceptamos la Ha



si  $p > 0.05$  aceptamos la  $H_0$  y alterna la  $H_a$

En consecuencia, como  $p = 0.000 < 0.05$ , entonces, rechazamos la hipótesis  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$

Por lo que los datos no tienen una distribución normal, lo que conlleva a utilizar una prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

## VALIDACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

### HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

$H_0$ : El requerimiento no incide en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

$H_a$ : El requerimiento incide en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

**Tabla 11:** Validación de la primera hipótesis específica.

		CORRELACIONES		
		PROCESOS DE SELECCIÓN ADJ. SIMPLIFICADA		
		REQUERIMIENTO		
<b>Rho de Spearman</b>	<b>de REQUERIMIENTO</b>	Coefficiente de correlación	1.000	.619**
		Sig. (bilateral)	.	.014
		N	15	15
	<b>PROCESOS DE SELECCIÓN ADJ. SIMPLIFICADA</b>	Coefficiente de correlación	.619**	1.000
		Sig. (bilateral)	.014	.
		N	15	15

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Criterio de decisión:**

si  $p < 0.05$  rechazamos la hipótesis  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$

si  $p > 0.05$  aceptamos la  $H_0$  y rechazamos la  $H_a$

Como  $p = 0.014 < 0.05$ , entonces, rechazamos la hipótesis  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$

**Lo que significa que:**

En la tabla 11, los resultados mostrados indican que el coeficiente de Rho Spearman alcanza 0.619\*\*, lo que indica una correlación positiva moderada, con un nivel de significancia de 0.05; por esta causa, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; lo que significa que el requerimiento incide en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el periodo 2023, es decir que si se realiza un buen requerimiento completo, consistente y realizado eficientemente el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes se realizará de manera adecuada, en consecuencia, la hipótesis específica 1 planteada en el presente trabajo de investigación es válido.

**HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2**

$H_0$ : La indagación de mercado no incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

$H_a$ : La indagación de mercado incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

**Tabla 12:** Validación de la segunda hipótesis específica.

		CORRELACIONES	
		INDAGACIÓN DE MERCADO	PROCESOS DE SELECCIÓN ADJ. SIMPLIFICADA
<b>Rho</b>	<b>de INDAGACIÓN DE</b>	1.000	.730**
<b>Spearman</b>	<b>MERCADO</b>		
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	.002
	N	15	15
	<b>PROCESOS DE SELECCIÓN ADJ. SIMPLIFICADA</b>	.730**	1.000
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.002	.
	N	15	15

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Criterio de decisión:**

si  $p < 0.002$  rechazamos la hipótesis  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$

si  $p > 0.002$  aceptamos la  $H_0$  y rechazamos la  $H_a$

Como  $p = 0.002 < 0.002$  rechazamos la hipótesis  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$

**Lo que significa que:**

En la tabla 12, los resultados mostrados indican que el coeficiente de Rho Spearman alcanza 0.730\*\*, lo que indica una correlación positiva alta, con un nivel de significancia de 0.01; por esta causa, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; lo que significa que la indagación de mercado incide en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el periodo 2023, es decir que

una buena realización de la indagación de mercado permite a la entidad en la fase de selección de la adjudicación simplificada de bienes, tener mayor elección de productos y proveedores y por ende hipótesis específica 2 planteada en el presente trabajo de investigación es válido.

### HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Ho: El órgano encargado de las contrataciones no incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

Ha: El órgano encargado de las contrataciones incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.

**Tabla 13:** Validación de la tercera hipótesis específica.

		CORRELACIONES		
		ÓRGANO		
		ENCARGADO	PROCESOS DE	
		DE	LAS	SELECCIÓN
		CONTRATACION	ADJ.	
		ES	SIMPLIFICADA	
Rho	de ÓRGANO	Coeficiente de	1.000	.645**
Spearman	ENCARGADO DE	correlación		
	LAS	Sig. (bilateral)	.	.009
	CONTRATACIONES	N	15	15
	PROCESOS DE	Coeficiente de	.645**	1.000
	SELECCIÓN ADJ.	correlación		
	SIMPLIFICADA	Sig. (bilateral)	.009	.
		N	15	15

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Criterio de decisión:**

si  $p < 0.05$  rechazamos la hipótesis  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$

si  $p > 0.05$  aceptamos la  $H_0$  y rechazamos la  $H_a$

Como  $p = 0.009 < 0.05$  rechazamos la hipótesis  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$

**Lo que significa que:**

En la tabla 13, los resultados mostrados indican que el coeficiente de Rho Spearman alcanza 0.645\*\*, lo que indica una correlación positiva moderada, con un nivel de significancia de 0.01; por esta causa, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; lo que significa que el órgano encargado de las contrataciones incide en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el periodo 2023, es decir que la eficiente actuación y preparación del órgano encargado de las contrataciones contribuye a que el proceso de selección se realice de forma eficiente y eficaz, en consecuencia, la hipótesis específica 3 planteada en el presente trabajo de investigación es válido.

**VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL**

$H_0$ : Las actuaciones preparatorias no inciden en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, período 2023.

$H_a$ : Las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, período 2023.

**Tabla 14:** Validación de la hipótesis general

		CORRELACIONES		
			ACTUACIONES PREPARATORIAS	PROCESOS DE SELECCIÓN ADJ. SIMPLIFICADA
<b>Rho</b>	<b>de ACTUACIONES</b>	Coefficiente de	1.000	.877**
<b>Spearman</b>	<b>PREPARATORIAS</b>	correlación		
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	15	15
	<b>PROCESOS DE</b>	Coefficiente de	.877**	1.000
	<b>SELECCIÓN ADJ.</b>	correlación		
	<b>SIMPLIFICADA</b>	Sig. (bilateral)	.000	.
		N	15	15

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Extraído del software SPSS (Versión 26).

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Criterio de decisión:**

si  $p < 0.05$  rechazamos la hipótesis  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$

si  $p > 0.05$  aceptamos la  $H_0$  y rechazamos la  $H_a$

Como  $p = 0.000 < 0.05$ , entonces, rechazamos la hipótesis  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$

**Lo que significa que:**

En la tabla 14, los resultados mostrados indican que el coeficiente de Rho Spearman alcanza 0.877\*\*, lo que indica una correlación positiva alta, con un nivel de significancia de 0.01; por esta causa, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; lo que significa que las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, es decir que la

adecuada realización de las actuaciones preparatorias permitirá que el proceso de selección de adjudicación simplificada sea idónea, en consecuencia, la hipótesis general planteada en el presente trabajo de investigación es válido.

#### **4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Sobre el primer objetivo específico en el cual se buscó evaluar la forma en que el requerimiento incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el periodo 2023. Se obtuvieron resultados del cuestionario que señalan que el 53.3% de los encuestados consideran “bueno”, 13.3% de los encuestados consideran “muy bueno”, sin embargo el 33.3% de los encuestados consideran el requerimiento como regular, validando la hipótesis de investigación planteada. Los resultados obtenidos resultan ser similares a los encontrados en la tesis de Calla (2022) que los resultados obtenidos, la formulación y presentación de requerimientos por parte del área usuaria no se realiza adecuadamente, ya que no cumplen con las formalidades requeridas por la ley. Además, los términos de referencia o especificaciones técnicas frecuentemente no están correctamente elaborados. Según el cuestionario realizado, el 55% de los trabajadores administrativos mencionaron que a veces el área usuaria formula sus requerimientos sin precisar adecuadamente las especificaciones técnicas, condiciones, cantidad y formalidades de los bienes y servicios requeridos. De manera similar, en el cuestionario dirigido al área usuaria indicaron que a veces no se detallan adecuadamente las especificaciones técnicas, condiciones, cantidad y formalidades de los bienes y servicios solicitados. Estas deficiencias dificultan un proceso de selección eficiente, ya que la gestión de los actos preparatorios debería ser más efectiva.

Sobre el segundo objetivo específico en el cual se buscó determinar si la indagación de mercado incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el periodo de 2023. Los resultados del cuestionario indicaron que el 40.0% de los encuestados consideran la indagación de mercado como "buena", de igual manera el 40.0% la califican como "regular", mientras que el 20.0% de



los encuestados lo consideran “muy bueno”, validando la hipótesis de investigación planteada. Los resultados obtenidos resultan ser similares a los encontrados en la tesis de Quispe (2022) que indica que después de llevar a cabo las entrevistas y la triangulación de datos, se llega a la conclusión de que los actuales procesos de selección en la gestión de Contrataciones Públicas muestran un sesgo hacia un postor específico. La indagación de mercado parece estar direccionada, lo cual aumenta el riesgo de direccionamiento. Además, se observa que las especificaciones técnicas no están alineadas adecuadamente con las condiciones del mercado. La cantidad de consultas y observaciones es excesiva debido a la complejidad de los procesos, lo que contribuye a los retrasos. También se encontró que las bases de los procesos son demasiado restrictivas, lo que limita la participación y, en consecuencia, algunos procesos son declarados desiertos.

Sobre el tercer objetivo específico en el cual se buscó evaluar la forma en que el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el periodo 2023. Los resultados del cuestionario mostraron que el 53.3% de los encuestados consideran el desempeño del OEC como "bueno", y el 46.7% lo consideran “muy bueno”, validando la hipótesis de investigación planteada. Los resultados obtenidos resultan ser similares al estudio de Calla (2022) en su investigación dentro de sus conclusiones, indica que la falta de capacitación y experiencia del órgano encargado de las contrataciones del estado afecta negativamente los procedimientos de selección, ya que no reciben una formación adecuada sobre la ley de contrataciones del estado y sus modificaciones. Debido a esto, no tienen un conocimiento completo, como se observa en la Tabla 11 y Figura 10. Según el cuestionario, el 64% de los trabajadores administrativos indicaron tener un conocimiento limitado sobre la ley de contrataciones del estado. De manera similar, en el cuestionario realizado al área usuaria, como se muestra en la Tabla 12 y Figura 10, el 71% de las áreas usuarias afirmaron que el órgano encargado de las contrataciones de



bienes y servicios tiene un conocimiento limitado sobre la ley de contrataciones del estado.

Los resultados obtenidos al aplicar los instrumentos permitieron, inicialmente, consolidar la relación entre las actuaciones preparatorias en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno.

Es decir, respecto al objetivo general planteado sobre determinar la manera en que las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el periodo de 2023. Los resultados del cuestionario mostraron que el 60.0% de los encuestados consideran “bueno”, 26.7% de los encuestados consideran “muy bueno” mientras que solo el 13.3% consideran regular la incidencia de las actuaciones preparatorias, validando la hipótesis de investigación planteada. Los resultados obtenidos resultan ser similares al estudio de Chire (2020) en su investigación dentro de sus conclusiones, indica que debido a las deficiencias identificadas en la primera fase de la contratación, estas tienen un impacto directo en los procesos de selección. Algunos tipos de procesos de selección quedan paralizados porque los requerimientos no se subsanan a tiempo y, en algunos casos, las áreas usuarias muestran poco interés. En cuanto a los procesos sin adjudicación, es decir, aquellos menores a 8 UIT, también quedan retenidos hasta que los representantes de las áreas usuarias realicen las correcciones necesarias, lo que dificulta su conclusión oportuna.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se determinó que existe relación significativa entre las actuaciones preparatorias y el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno durante el periodo 2023, el cual obtuvo una correlación positiva alta de Rho de Spearman con un coeficiente de 0.877\*\*, con un nivel de significancia de 0.000 lo que es menor que 0.01; en conclusión, una adecuada ejecución de las acciones preparatorias asegura el éxito del proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes, garantizando eficacia y eficiencia en su desarrollo.

**SEGUNDA:** Se comprobó que existe relación significativa entre el requerimiento y el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno durante el periodo 2023, el cual obtuvo una correlación positiva moderada de Rho de Spearman con un coeficiente de 0.619\*\*, con un nivel de significancia de 0.014 lo que es menor que 0.05 con estos resultados queda demostrado que existe un nivel de relación positiva moderada entre el requerimiento y el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes. Lo cual significa que si el área usuaria elabora un requerimiento que detalle correctamente las especificaciones técnicas, y que responda a una planificación en el Plan Operativo Institucional permitirá que el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes no tenga retrasos y los bienes se entreguen al área usuaria en la oportunidad requerida y se cumpla con la finalidad de la contratación.

**TERCERA:** Se determinó que existe relación significativa entre la indagación de mercado y el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno durante el periodo 2023, el cual obtuvo una correlación positiva alta de Rho de Spearman con un coeficiente de 0.730\*\*, con un nivel de significancia de 0.002 lo que es

menor que 0.01 con estos resultados queda demostrado que existe un nivel de relación positiva alta entre la indagación de mercado y el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes. Lo cual significa que si se realiza un buen estudio de mercado se garantizaría la participación de postores en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes, logrando adjudicar a precios menores que el valor estimado.

**CUARTA:** Se comprobó que existe relación significativa entre el Órgano Encargado de las Contrataciones y el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno durante el periodo 2023, el cual obtuvo una correlación positiva moderada de Rho de Spearman con un coeficiente de 0.645\*\*, con un nivel de significancia de 0.009 lo que es menor que 0.01 con estos resultados queda demostrado que existe un nivel de relación positiva moderada entre el Órgano Encargado de las Contrataciones y el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes. Lo cual significa que el Órgano Encargado de las Contrataciones si estarían bien capacitados en contrataciones del estado garantizarían que el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes, se realice eficaz y eficientemente.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** La oficina de abastecimiento y servicios auxiliares debería elaborar un manual de procedimientos para las actuaciones preparatorias. Esto permitirá establecer procedimientos y plazos que aseguren una ejecución efectiva del proceso de selección adjudicación simplificada de bienes, con el objetivo de mejorar la eficacia y la eficiencia del mismo.

**SEGUNDA:** El Órgano Encargado de las Contrataciones debería evaluar detalladamente los requerimientos con sus correspondientes especificaciones técnicas presentados por el área usuaria durante la fase de las actuaciones preparatorias, permitiendo a los proveedores ofrecer mejores propuestas, alineadas con las necesidades de la entidad, y facilitará a la entidad evaluar diversas opciones.

**TERCERA:** La oficina de recursos humanos del Gobierno Regional Puno, elabore un rol de capacitaciones trimestral al personal de las áreas usuarias a fin de evitar la reformulación de requerimientos con el fin de no retrasar la indagación de mercado.

**CUARTA:** La oficina de abastecimiento y servicios auxiliares en coordinación con la oficina de recursos humanos del Gobierno Regional Puno, canalice un convenio con el Organismo Supervisor de las Contrataciones para la realización de capacitaciones relacionadas a la Ley de Contrataciones del Estado a todas las personas que integran el órgano encargado de las contrataciones (OEC).

## BIBLIOGRAFÍA

- Arranca Perú y los riesgos de la corrupción en obras públicas | Conexión ESAN.* (s. f.). Recuperado 10 de julio de 2024, de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/arranca-peru-y-los-riesgos-de-la-corrupcion-en-obras-publicas>
- Beltran, I., & Arenas Quijano, M. P. (2020). *Aproximación Cuantitativa de los Efectos de la Competencia en la Contratación Estatal: Evidencia de Colombia (Quantitative Approach on the Effects of Competition in Public Procurement: Evidence of Colombia)* (SSRN Scholarly Paper 3971955). <https://doi.org/10.2139/ssrn.3971955>
- Calla Ticona, M. E. (2022). Análisis de los actos preparatorios en el proceso de contrataciones de bienes y servicios del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón 2018. *Universidad Nacional del Altiplano*. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18479>
- Chire Yucra, N. M. (2020). Evaluación de la programación y actos preparatorios y su incidencia en el proceso de adquisiciones y contrataciones del Gobierno Regional de Puno, periodo 2018. *Universidad Nacional del Altiplano*. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/13745>
- Chocano Davis, C. (2020). Integridad, competencia restringida y COVID-19: Retos para la contratación pública peruana. *Repositorio institucional-WIENER*. <https://doi.org/10.37768/unw.rid.01.01.004>
- Choque Paye, D. (2021). Ejecución de los procesos de contratación y su incidencia en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales de La Municipalidad Provincial de Chucuito Juli, en los periodos 2019 – 2020. *Universidad Privada San Carlos*. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC S.A.C./324>
- COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN.* (s. f.). Gobierno Contratación. Recuperado 10 de julio de 2024, de <https://contratos.gobierno.es/preguntas/hcozy3zn>
- Contratación pública—OECD.* (s. f.). Recuperado 1 de abril de 2024, de <https://www.oecd.org/gov/contratacion-publica/>

- Contrataciones del Estado: El requerimiento y el área usuaria. Bien explicado | Juris.pe.*  
(s. f.). Recuperado 10 de julio de 2024, de  
<https://juris.pe/blog/contrataciones-estado-requerimiento-area-usuaria/>
- Decreto Legislativo N.° 1341.* (s. f.). Recuperado 1 de abril de 2024, de  
<https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/226841-1341>
- Decreto Legislativo N.° 1439.* (s. f.). Recuperado 1 de abril de 2024, de  
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201359-1439>
- Decreto Supremo N.° 344-2018-EF.* (s. f.). Recuperado 20 de marzo de 2024, de  
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/235964-344-2018-ef>
- Definición Nivel de instrucción.* (s. f.). Recuperado 25 de junio de 2024, de  
[https://www.eustat.eus/documentos/opt\\_0/tema\\_395/elem\\_2376/definicion.html](https://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_395/elem_2376/definicion.html)
- Diseños no experimentales (sampieri) by Upaep Online—Issuu.* (s. f.). Recuperado 10 de julio de 2024, de  
[https://issuu.com/upaep\\_online/docs/dise\\_\\_os\\_no\\_experimentales\\_\\_sampier](https://issuu.com/upaep_online/docs/dise__os_no_experimentales__sampier)
- Eficacia | Economipedia.* (s. f.). Recuperado 10 de julio de 2024, de  
<https://economipedia.com/definiciones/eficacia.html>
- Especificaciones técnicas: Sepa por qué se les debe dar la importancia que merecen.*  
(2023, julio 17). La Cuarta Constructor.  
<https://constructor.lacuarta.com/noticias/tema-central/especificaciones-tecnicas-sep-a-por-que-se-les-debe-dar-la-importancia-que-merecen.html>
- Ferreira Coímbra, N. (2020). *Estrategia de adquisición en compras públicas: ¿cómo reducir el precio pagado por el Estado? El caso de Uruguay.*  
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/26082>
- Galán, J. S. (2018, julio 17). *Abastecimiento.* Economipedia.  
<https://economipedia.com/definiciones/abastecimiento.html>
- Gobierno Regional Puno.* (s. f.). Recuperado 9 de abril de 2024, de  
<https://www.regionpuno.gob.pe/presupuesto-analitico-de-personal-pap/>
- Grega, M., Orviska, M., Nemec, J., & Lawson, C. (2019). Factors Determining the

Efficiency of Slovak Public Procurement. *NISPAcee Journal of Public Administration and Policy*, 12(1), 43-68.

<https://economipedia.com/definiciones/eficiencia-economica.html>

<https://economipedia.com/definiciones/eficiencia-economica.html>

*Joseph E. Stiglitz: «La idea de que el mercado es eficiente y un motor de competitividad es absolutamente errónea».* (s. f.). Recuperado 1 de abril de 2024, de [https://www.eldiario.es/economia/joseph-stiglitz\\_128\\_1122342.html](https://www.eldiario.es/economia/joseph-stiglitz_128_1122342.html)

Laboral, R. A. (2022, enero 10). *Servir se manifiesta sobre la experiencia laboral en el marco del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.* Actualidad Laboral.

<https://actualidadlaboral.com/servir-se-manifiesta-sobre-la-experiencia-laboral-en-el-marco-del-sistema-administrativo-de-gestion-de-recursos-humanos/>

Ley N.° 30225. (s. f.). Recuperado 20 de marzo de 2024, de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118484-30225>

*Menos corrupción en las contrataciones y compras públicas gracias a los datos abiertos.* (s. f.). Recuperado 10 de julio de 2024, de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/06/menos-corrupcion-en-las-contrataciones-y-compras-publicas-gracias-a-los-datos-abiertos/>

Morales, F. C. (2021, diciembre 24). *Contrato público.* Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/contrato-publico.html>

Núñez Salas, M., & Talavera C., A. (2021). *Contrataciones con el Estado: Perspectivas desde la práctica del derecho.* Universidad del Pacífico. <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3254>

*Obtener certificación por niveles para trabajadores de contratación pública.* (2024, junio 24).

<https://www.gob.pe/1072-obtener-certificacion-por-niveles-para-trabajadores-de-contratacion-publica>



*Opinión N° 069-2023/DTN.* (s. f.). Recuperado 1 de abril de 2024, de <https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/4415197-opinion-n-069-2023-dtn>

*Opinión N° 088-2023/DTN.* (s. f.). Recuperado 1 de abril de 2024, de <https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/4587277-opinion-n-088-2023-dtn>

*Opinión N°174-2018/DTN.* (s. f.). Recuperado 22 de marzo de 2024, de <https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/737307-opinion-n-174-2018-dtn>

*Ordenanza Regional N.° 020-2023-GR PUNO-CRP.* (s. f.). Recuperado 20 de marzo de 2024, de <https://www.gob.pe/institucion/regionpuno/normas-legales/4703921-020-2023-gr-puno-crp>

Padilla, S. (2020, agosto 4). *Karl Polanyi*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/karl-polanyi.html>

Palacios More, S. M. (2023). Proceso de contratación con el estado y su incidencia en el adquisición de bienes en una municipalidad de Piura, 2022. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110580>

Perez Abal, J. M. (2022). Gestión de las contrataciones del Estado y satisfacción del usuario en la Municipalidad Distrital de Marcará, Carhuaz 2022. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/96529>

Pérez Morejón, K., Alfonso Porraspita, D., Pérez Morejón, K., & Alfonso Porraspita, D. (2023). El proceso de capacitación. Retos para lograr resultados superiores en una organización. *Cooperativismo y Desarrollo*, 11(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2310-340X2023000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2310-340X2023000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Quispe Puma, R. (2022). Proceso de selección en la gestión de contrataciones públicas, Lima, 2022. *Repositorio Institucional - UCV*.



<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100926>

SAC, I. P. (s. f.). *¿Qué son los requisitos de calificación y cuáles pueden ser estos?*

Actualidad Gubernamental. Recuperado 25 de junio de 2024, de [//actualidadgubernamental.pe/tip/que-son-los-requisitos-de-calificacion-y-cuales-pueden-ser-estos/c56252df-c707-49df-babb-5dd618a00791/1](http://actualidadgubernamental.pe/tip/que-son-los-requisitos-de-calificacion-y-cuales-pueden-ser-estos/c56252df-c707-49df-babb-5dd618a00791/1)

Siguayro Chura, L. R. (2024). La formulación de requerimientos y su incidencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Yunguyo – primer trimestre 2023. *Universidad Privada San Carlos*. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/719>

Westreicher, G. (2018, mayo 24). *Adquisición*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/adquisicion.html>

Westreicher, G. (2021, agosto 22). *Eficiencia económica*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/eficiencia-economica.html>

## ANEXOS

**Anexo 01:** Matriz de consistencia

<b>Título: EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA DE BIENES DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, PERIODO 2023</b>				
<b>Problemas de investigación</b>	<b>Objetivos de investigación</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables y sus dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<p><b>Problema General</b> ¿De qué manera inciden las actuaciones preparatorias en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023?</p> <p><b>Problemas Específicos</b> De qué forma el requerimiento incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023?</p> <p>¿De qué manera la indagación de mercado incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023?</p> <p>De qué forma el órgano encargado de las contrataciones incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar la manera en que las actuaciones preparatorias inciden en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b> Evaluar la forma en que el requerimiento incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.</p> <p>Determinar si la indagación de mercado incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.</p> <p>Evaluar la forma en que el órgano encargado de las contrataciones incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.</p>	<p><b>Hipótesis General</b> Los actos preparatorios inciden en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b> El requerimiento incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.</p> <p>La indagación de mercado incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.</p> <p>El órgano encargado de las contrataciones incide en el proceso de selección de la adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, en el período 2023.</p>	<p><b>Variable Independiente</b> Actuaciones Preparatorias</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimiento</li> <li>• Indagación de mercado</li> <li>• Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección - OEC</li> </ul> <p><b>Variable Dependiente</b> Proceso de selección de la Adjudicación Simplificada</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia</li> <li>• Eficacia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificaciones técnicas</li> <li>• Requisitos de calificación</li> <li>• Modificación del requerimiento</li> <li>• Duración de la indagación de mercado</li> <li>• Operador Certificado</li> <li>• Grado de Instrucción</li> <li>• Tiempo de experiencia</li> <li>• Horas de Capacitaciones</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coeficiente de adjudicación.</li> <li>• Cumplimiento aspecto temporal.</li> </ul>

**Anexo 02:** Matriz de base de datos

**Variable Independiente: ACTUACIONES PREPARATORIAS**

	REQUERIMIENTO										INDAGACIÓN DE MERCADO										OEC							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	S_REQ	REQ	11	12	13	14	15	16	S_IND_MER	IN_MER	17	18	19	20	S_OEC	OEC	SaCT_PREP	ACT_PREP
<b>1</b>	4	2	3	3	3	3	4	2	3	5	32	3	3	3	2	5	3	4	20	3	5	5	5	4	19	5	71	4
<b>2</b>	2	3	2	4	4	3	3	2	4	4	31	3	3	3	2	5	3	4	20	3	5	5	5	5	20	5	71	4
<b>3</b>	3	4	5	5	3	5	4	2	5	5	41	4	4	5	4	5	3	4	25	4	5	5	5	5	20	5	86	5
<b>4</b>	3	4	3	4	3	4	5	4	4	5	39	4	4	4	3	4	4	4	23	4	5	4	4	3	16	4	78	4
<b>5</b>	4	4	3	5	4	5	4	3	4	5	41	4	3	4	3	4	4	3	21	4	5	4	4	3	16	4	78	4
<b>6</b>	3	4	3	5	3	4	3	3	3	5	36	4	3	3	2	4	5	4	21	4	5	4	4	3	16	4	73	4
<b>7</b>	4	4	3	4	5	5	5	3	4	5	42	4	3	5	2	2	5	3	20	3	5	4	4	3	16	4	78	4
<b>8</b>	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	46	5	5	4	4	5	5	4	27	5	5	5	4	4	18	5	91	5
<b>9</b>	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	46	5	5	4	4	5	5	4	27	5	5	5	4	4	18	5	91	5
<b>10</b>	4	4	4	4	3	4	3	2	4	4	36	4	3	3	3	4	5	5	23	4	4	5	5	5	19	5	78	4
<b>11</b>	3	4	1	3	4	4	3	3	4	4	33	3	4	3	3	3	4	3	20	3	4	4	4	3	15	4	68	3
<b>12</b>	3	3	3	4	3	3	4	3	5	4	35	4	3	2	2	5	3	4	19	3	3	4	5	4	16	4	70	4
<b>13</b>	4	2	3	3	3	3	4	2	3	5	32	3	3	4	2	4	5	3	21	4	3	4	5	4	16	4	69	4
<b>14</b>	2	3	2	4	4	3	3	2	4	4	31	3	3	2	3	3	4	4	19	3	4	4	4	3	15	4	65	3
<b>15</b>	3	4	3	5	4	5	5	4	4	5	42	4	5	4	4	5	5	4	27	5	5	5	4	4	18	5	87	5

**Variable Dependiente: PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**

EFICIENCIA										EFICACIA										S_PROSELEC		PROSELE			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	S_EFI	EFI	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	S_EFA	EFA	S_PROSELEC	PROSELE
1	4	5	4	4	3	4	3	3	3	38	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	33	2	71	2	
2	3	4	4	4	3	4	3	3	3	36	3	3	3	3	3	3	5	3	3	2	31	2	67	2	
3	5	5	5	4	4	4	3	3	4	42	3	4	3	3	3	3	5	3	3	4	34	2	76	3	
4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	38	3	3	3	3	3	3	5	4	4	3	35	2	73	2	
5	5	5	4	4	2	4	3	4	3	39	3	3	4	3	3	3	4	3	3	2	31	2	70	2	
6	4	4	3	4	4	3	3	3	3	34	2	3	4	3	3	4	4	1	3	4	32	2	66	2	
7	5	5	4	2	5	4	4	2	2	38	3	3	3	3	3	2	5	3	3	2	30	2	68	2	
8	5	5	4	4	3	4	3	3	3	39	3	4	3	3	5	5	5	5	5	5	45	3	84	3	
9	5	3	5	3	4	3	4	3	2	36	2	4	4	4	3	3	5	5	5	4	42	3	78	3	
10	3	3	4	2	3	2	3	2	2	27	2	3	4	3	4	3	4	3	2	4	34	2	61	2	
11	4	4	3	2	4	3	4	3	3	33	2	3	3	3	3	2	4	4	4	3	31	2	64	2	
12	5	3	5	3	4	4	3	4	2	37	3	3	3	3	3	4	5	4	3	2	33	2	70	2	
13	3	4	4	4	3	2	3	2	4	32	2	3	3	4	3	2	4	3	2	3	32	2	64	2	
14	4	5	3	4	4	3	4	3	3	36	2	4	3	3	4	3	4	3	3	2	32	2	68	2	
15	4	4	5	4	5	3	4	2	4	38	3	4	5	4	4	3	4	3	3	4	37	3	75	3	

### Anexo 03: Instrumento de recolección de datos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las  
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



Estimado/a participante, el objetivo principal de esta encuesta es recoger datos sobre **“La ejecución de las actuaciones preparatorias y su incidencia en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del Gobierno Regional de Puno, período 2023”**. Los datos recabados serán esenciales para un análisis detallado que, a su vez, facilitará la toma de decisiones informadas.

Es importante destacar que toda información proporcionada en este cuestionario se gestionará con estricta **confidencialidad y anonimato**, asegurando así que las respuestas de los participantes sean abiertas y honestas.

A continuación, le presentamos la siguiente serie de preguntas, las cuales desde ya agradecemos que sean respondidas con la mayor honestidad e integridad posible, marcando solo la alternativa que mejor represente lo que piensa o siente, no existiendo así respuestas correctas o incorrectas.

### CUESTIONARIO N° 1 ACTUACIONES PREPARATORIAS

#### INSTRUCCIÓN

Marque con (X) la respuesta que usted considere correcta.

ACTUACIONES PREPARATORIAS					
REQUERIMIENTO	Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi Siempre 4	Siem pre 5
1 El área usuaria especifica sus necesidades detallando correctamente las especificaciones técnicas necesarias para la compra de un bien.				X	
2 Los requerimientos se encuentran en función al Plan Operativo Institucional (POI).					X
3 El área usuaria elabora su requerimiento					



	consignando la aplicación de otras penalidades para la adquisición de un bien.					
4	En el requerimiento, el área usuaria consigna el lugar de entrega del bien que requiere.					
5	En el requerimiento se incluyen los requisitos de calificación para la compra de un bien.					
6	En el requerimiento, el área usuaria consigna el plazo de entrega del bien que requiere.					
7	En el requerimiento se especifica la finalidad pública por la cual se necesita realizar la compra del bien.					
8	El área usuaria incluye en el requerimiento los antecedentes para la adquisición del bien.					
9	En el requerimiento se describe el alcance y la descripción del bien que se requiere.					
10	En el requerimiento se especifica el método de pago del bien.					
<b>INDAGACIÓN DE MERCADO</b>						
11	Se realizan ajustes frecuentes y continuos al requerimiento.					
12	La presencia de pluralidad de ofertas en el mercado facilita una mayor flexibilidad de elección.					
13	Es habitual pedir extensiones de plazo para realizar el estudio de mercado.					
14	El área usuaria siempre da su visto bueno a los cambios efectuados en el requerimiento posterior a la indagación de mercado.					
15	Es común solicitar cotizaciones para la indagación de mercado a distintos proveedores.					
16	Es usual considerar la información adquirida de una cotización para poder determinar el valor estimado o de perfeccionar el requerimiento.			<b>X</b>		
<b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC</b>						
17	Los miembros del órgano a cargo de las contrataciones se encuentran certificados.					
18	Los integrantes del órgano a cargo de las contrataciones poseen un grado de instrucción.					
19	Los miembros del órgano a cargo de las contrataciones cuentan con experiencia especializada en contrataciones.					
20	Los integrantes del órgano a cargo de las contrataciones son capacitados en temas vinculados con las contrataciones públicas.					

## CUESTIONARIO N° 2 PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA

### INSTRUCCIÓN

Marque con (X) la respuesta que usted considere correcta.

PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA						
EFICIENCIA		Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi Siempre 4	Siem pre 5
1	El proceso de selección para bienes convocado por el Gobierno Regional Puno cuenta con su respectiva disponibilidad presupuestal.					
2	En los procesos de selección de bienes participan los miembros titulares del Comité de Selección u órgano a cargo del procedimiento de selección.					
3	La evaluación de ofertas para procesos de selección de bienes es calificada de acuerdo a las bases integradas.					
4	Los resultados de la evaluación y calificación de ofertas para el proceso de selección de bienes se publican en el día.					
5	El factor de evaluación determinante de la buena pro es el precio ofertado.					
6	El factor de evaluación determinante de la buena pro es el plazo de entrega.					
7	En la Buena Pro, el requisito de calificación es un factor más importante que los factores de evaluación.					
8	En las adjudicaciones simplificadas de bienes, el valor adjudicado es igual que el valor estimado.					
9	En las adjudicaciones simplificadas de bienes, el valor adjudicado es menor que el valor estimado.					
10	En las adjudicaciones simplificadas de bienes, el valor adjudicado es mayor que el valor estimado.					
EFICACIA						
11	El plazo para la absolución de consultas y observaciones es de un día independientemente que sea compleja la adquisición.					
12	Los participantes del procedimiento de selección formulan consultas y observaciones en las adjudicaciones simplificadas de bienes.					
13	En los procedimientos de selección de adjudicación simplificada para bienes se prorroga el plazo para la absolución de consultas y observaciones.					
14	En los procedimientos de selección de adjudicación					



	simplificada para bienes se prorroga el plazo para la evaluación de ofertas.					
15	En los procedimientos de selección de adjudicación simplificada para bienes se prorroga el plazo para el otorgamiento de la buena pro.					
16	La adquisición de bienes se desarrolla en forma transparente, utilizando el SEACE.					
17	La duración de los actos preparatorios es lo que afecta la entrega oportuna de los bienes requeridos por el área usuaria.					
18	El plazo de duración real de la convocatoria hasta antes de perfeccionamiento de contrato, no permite que se cumpla con la entrega de bienes en la oportunidad requerida por el área usuaria.					
19	Los plazos establecidos por la normativa de contrataciones para la adjudicación simplificada afecta la oportunidad de la contratación.					
20	Los documentos para el perfeccionamiento del contrato se presentan incompletos.					

**Anexo 04:** Cargo de solicitud de permiso para ejecutar el cuestionario en el Gobierno

**CARGO** 5

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA  
APLICACIÓN DE ENCUESTA**

**SR. RICHARD HANCCO SONCCO  
GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO**

Yo, SHEYLA GREISY MAMANI GOMEZ; identificada con el DNI N° 75616821, con domicilio en Panamericana Sur Km15 de la región de Puno, bachiller en Contabilidad y finanzas de la Universidad Privada San Carlos de Puno, me dirijo a usted con el respeto y la consideración debida, para solicitar de manera formal lo siguiente:

Habiendo realizado el trabajo de investigación titulado: EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA DE BIENES DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO – PERÍODO 2023, solicito la autorización para implementar un cuestionario a la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, ya que es esencial contar con la colaboración de los trabajadores y funcionarios del Gobierno Regional de Puno, quienes podrán aportar información crucial a través de sus respuestas al cuestionario. Aseguro que toda la información recabada será tratada con la más estricta confidencialidad y será utilizada exclusivamente con fines académicos y de investigación.


Espero poder contar con su valioso apoyo para este proyecto de investigación, que estoy convencida contribuirá positivamente al desarrollo y bienestar de nuestra región.

**POR LO EXPUESTO:**

Le solicito amablemente que acceda a mi petición.


Puno, 22 de abril del 2024.

GOBIERNO REGIONAL PUNO TRAMITE DOCUMENTARIO	
22 ABR 2024	
FOLIO 05	N° REG 0007654
HORA 16:03	FIRMA

  
**SHEYLA GREISY MAMANI GOMEZ**  
DNI: 70093738

Regional de Puno.

**Anexo 05:** Fichas de validación del instrumento

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD .OF. CI	VERSIÓN: 3.0	PÁGINA 49
---	---	-------------------------------	--------------	-----------


**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: *Díaz de Oros Rojas, Celia Verónica*
- 1.2 Grado académico: *Mgt. Auditoría y Peritaje contable*
- 1.3 Título de la Investigación: *Ejecución de las actuaciones preparatorias y su incidencia en el proceso de selección de adjudicación simplificada de bienes del gobierno Regional Puno periodo 2023.*
- 1.4 Denominación del instrumento: *Cuestionarios denominados actuaciones preparatorias y proceso de selección de la adjudicación simplificada.*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables			X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL				2	2	8
TOTAL				31		


REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS V"B*	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V"B*	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

 <p>UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS SAC</p>	<p>MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL</p>	<p>COD. DE DOC. MAN. COD .OF. CI</p>	<p>VERSIÓN: 3.0</p>	<p>PÁGINA 50</p>
---	--	--	---------------------	----------------------

**VALORACIÓN**

Deficiente ( )	Regular ( )	Bueno ( )	Muy Bueno (X)	Excelente ( )
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Puno, 11 de abril de 2024.....


.....  
  
 .....  
**Firma del experto**

Nombre: Celia Verónica Ortiz de Duce Rojas

DNI: 45207275.....

<p>REVISADO POR:   <b>CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS</b>          V"B*</p>	<p>APROBADO POR:  <b>CONSEJO UNIVERSITARIO</b>  <b>Resolución de Consejo Universitario</b>  <b>N°015-2024-UPSC/CU/PUNO</b>          V"B*</p>	<p>FECHA DE APROBACIÓN  <b>PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024</b></p>
<p>Prohibida su reproducción sin autorización.</p>		



	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD .OF. CI	VERSIÓN: 3.0	PÁGINA 49
---	---	-------------------------------	--------------	-----------


### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

#### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: *Jimenez Leon, Rene' Carlos*
- 1.2 Grado académico: *Contador Publico Colegado*
- 1.3 Título de la Investigación: *Ejecución de las actuaciones preparatorias y su incidencia en el proceso de selección de adjudicación Simplificada de Bienes del Gobierno Regional Puno - Periodo 2023*
- 1.4 Denominación del instrumento: *Investigación de determinados actuaciones preparatorias y proceso de selección de la adjudicación Simplificada*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL					18	16
TOTAL					34	

REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS V"B*	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V"B*	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

 <p>UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS S.A.C.</p>	<p>MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL</p>	<p>COD. DE DOC. MAN. COD .OF. CI</p>	<p>VERSIÓN: 3.0</p>	<p>PÁGINA 50</p>
--	--	--	---------------------	----------------------

VALORACIÓN

Deficiente ( )	Regular ( )	Bueno ( )	Muy Bueno ( )	Excelente (X)
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: PUNO, 11 DE ABRIL DE 2024

  
Firma del experto

Nombre: RENE CARLOS JIMENEZ LEON

DNI: 40982223

<p>REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS V*B*</p>	<p>APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V*B*</p>	<p>FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024</p>
<p>Prohibida su reproducción sin autorización.</p>		